

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año I.—Núm. 35

Palma de Mallorca.—Sábado 9 de Julio de 1921

Precio: 10 céntimos

Consideraciones actuales

El canto en la escuela

¿Nos serán permitidas algunas reflexiones sobre la idea de fomentar el canto popular en nuestras escuelas? Es una idea magnífica. Si se desarrolla con la perfección, el tacto, la discreción que cabe esperar, se realizará una obra artística, cultural, patriótica, de las más eficaces.

El arte ha sido siempre relegado a último término en la enseñanza primaria; salimos de la escuela sin apreciar un color en la naturaleza, sin distinguir una nota musical, sin tener la menor orientación hacia la belleza. Por eso la gran mayoría popular no está dotada para la fruición de las cosas puramente bellas y elevadas. La verdadera, plausible democracia estriba en facilitar a todos esas altas fruiciones. Y el estado de las masas en punto a goces estéticos es hoy tan deplorable que se aficianan a lo grosero y vil mientras detestan lo mejor.

Introduciendo el canto popular en nuestras escuelas se habrá dado un gran paso hacia ese mejoramiento, esa depuración espiritual. Porque no se trata sólo de suscitar en la infancia el gusto por nuestro arte popular, tan asimilable a su naturaleza, sino de impedir, así, la intrusión de canciones banales o perturbadoras del buen gusto. Nuestros niños cantarán. Y sus canciones no serán ya esos anodinos cantos escolares que nos aburrieron tanto cuando íbamos a la escuela, sin que produjeran en nosotros el menor sentimiento. Y tampoco habrán de recurrir para satisfacer su necesidad de cantar al «couplet» desvergonzado o callejero, a falta de otros manjares.

NUESTROS COLABORADORES

Renovación deseable

No sé qué idea se está dando de la pintura al público mallorquín. De todas las exposiciones que aquí se celebran, de todas las críticas y de todos los comentarios, parece desprenderse que este arte no tiene más objeto que reproducir «las bellezas de nuestro paisaje» para darlo a conocer fuera de Mallorca. Esta es la hora que no se le ha ocurrido a nadie invitar a artistas continentales para que vengan a exponer aquí otras obras que las realizadas en la isla. Con lo cual nos perdemos más de una lección muy provechosa y un ensanchamiento de horizonte de qué estamos de cada día más necesitados.

De buena gana pongo en segundo término el arte español contemporáneo, que, con alguna excepción como la de Sorolla («el arte empieza donde este pincel acaba» ha dicho por cierto de él Ortega y Gasset), se inspira demasiado en una literatura etnográfica y de Museo cuya influencia sería aquí detestable. Rindamos, eso sí, al formidable Ignacio Zuloaga todos los honores que su genio merece.

La joven pintura catalana, con su sano espíritu terral, su breve y europea tradición, su atención a la novedad parisién, es la que nos pudiera prodigar las enseñanzas, renovando nuestra técnica, descubriéndonos otras fuentes y motivos de inspiración, gustos y sabores nuevos que de paso, sacarían por un momento a

nuestro público de su beato éxtasis ante el país y sus bellezas, cuyo elogio monótono y sempiterno está sumiendo Mallorca en una satisfacción que ya se parece demasiado a la «d'una dona bleada».

¿Por qué no hemos de ver aquí reunidos alguna vez en un salón las praderas deliciosas de Ivo Pasqual, las rosas santuosísimas de Domingo Carles, las aristocráticas damas de Canals, los ácidos paisajes de Vayreda, los viñedos, y las calas mediterráneas de la novísima escuela de Sitjes y Vilanova, las esculturas ejemplares, modelos de un noble clarísimo, de Clará, de Monegal, de Enrique Casanova? Cito nombres al azar. ¡Cuántos pudiera añadir, aún sin contar con los artistas del lápiz o la pluma al estilo del exquisito Obiols, el que ha recogido en su obra todo lo que de dulce, de alado y gracioso hay en el aura abrilena de las Ramblas y en las glorietas de San Gervasio, ni del genial Xavier Nogués, que ha sacado de las tabernas y hostales del pla de Vich tipos dignos de competir con los de Goya, si se sustituye en vez de saña un humor alegre y estupendo.

Dos de estos artistas, escogidos con intención, he de poner singularmente como ejemplo: Ivo Pasqual y Joaquín Sunyer. Sus obras, así como su ejemplaridad, son muy distintas.

ALANIS

VIAJES Y ESTUDIOS

AUGUSTO CASIMIRO

De los escritores de la guerra—indicábamos—el nombre más alto es el de Augusto Casimiro, «condottiero» ideal, espíritu verdaderamente «augusto» en sus obras y en su vida. Las grandes palabras, las frases magníficas, los más excelsos superlativos tienen sentido natural en boca de ese hombre o aplicadas a ese hombre. Alma de cruzado ardoroso en un cuerpo apolíneo, bellísimo y curioso caso de superioridad moral, la trayectoria de su vida es una columna que crece, derecha y firme, y florece en capiteles gloriosos. ¡Visión realizada del ser humano triunfante, que vive, aureolado de luz, horas completas y felices, en efusiones espirituales de inspirado y de creyente!

En sus primeros libros («Para a vida» 1901, «A victoria do Homem» 1910, «A Tentação do Mar» 1911, «O Elogio da Primavera» 1912, «A Evocação da Vida» 1912, «A Primeira Nau» 1912), va tejendo en la imaginación creadora su ensueño triunfante. Cábete la inmensa satisfacción interna de haber vivido después aquel ensueño. Sobre todo, «A Victoria do Homem», publicado diez años ha, se nos aparece ahora preñado de profecía. Era un programa, todo él definiciones rotundas, todo él propósitos de existencia superior. Y el programa se cumplió.

Para ese franciscano, que en vez de sayal viste uniforme, y en vez de bordón cñe espada, la Bondad es la suprema Belleza y en la ternura se manifiesta la sensibilidad suprema. Protestarán nuestros racionalistas, creyendo que con tal sentimentalidad no se puede ir a ninguna parte. La concepción que tiene del mundo un lusitano puro, es distinta, esencialmente de la nuestra. Con ambas, em-

pero, creemos que se puede llegar a buen fin. El secreto está en saber sacar de cada cual el máximo valor de perpetuidad. Moralmente el camino será para unos la bondad, la caridad, la piedad; para otros la ley, la norma, el respeto. Pero la meta resultará la misma.

Nutriéndose en los grandes manantiales del espíritu, en las originarias fuentes sobre los altos montes, Augusto Casimiro ha cantado los grandes amores eternos del hombre y se ha estremecido ante los grandes prestigios naturales, el Sol, el Mar, el Fuego, la Floresta antigua, las aguas misteriosas y corrientes.

Como un pagano, que hubiera recibido sin deprimirle, antes bien exaltándole, la nueva revelación cristiana abrazó el mundo, se ingirió y avanzó, amó y rezó su humana esperanza, y llegó a creer, cantando, que la tierra era suya. La tierra, mejor dicho, su tierra: ese país coimbreense ciudad, ese «choupal», que le empaparon, hasta la médula, de misterio y de corpóreas, prolíficas, sombras, sombras, sombras. Las cosas, los gestos y las mudeces, las ambiciones y los desesperos bañados en ese ambiente, soñaron, palpitaron, se reflejaron en el poeta.

Cerrados los ojos para ver más allá de los limitados horizontes y más allá de su yo, sintió en todo la belleza, y en todo cuanto florecía a su alrededor creyó percibir la armonía perfecta de las cosas externas. Fué su rito, en tal religión, el de los principios de Amor que nunca varían.

Así su vida fluyó, en satisfacción, naturalidad y bondad, como un constante renacimiento. Ramón Llull, de haberle te-

nido, hijo, hubiérale mandado, como a Félix, a maravillarse por el mundo.

Con el contentamiento, recibió serenidad y fortaleza, y no receló del Dolor ni temió la Muerte. Vivir como los pinos mansos, en plena luz, naturalmente; ser fuerte únicamente por ser verdadero; ser bueno y ser puro, simplemente. Ese sencillo vivir deja de ser extático y se desdobra para investigar primero las esencias inmortales y para después cantarlas triunfalmente.

Pero, eran rutas tan solo, cuando, palpitante de heroísmo primitivo, el espíritu liberto del poeta quería señalarse un fin, y buscaba la luz como la busca el follaje arbóreo y dentro de sí palpaba su propia imagen, en un angustioso afán de esculturaria.

La última parte de «A Victoria do Homem» se titula «A profecía do Futuro» y acaba en la afirmación absoluta de su voluntad heroica. «Vencer el dolor es triunfar naturalmente—y amar la gloria como un fuerte vencedor!—En un abrazo perfecto envuelto el mundo—en un heroísmo natural, fecundo—, en una suprema y santa comunión!»

Así fué, posteriormente, y tal vez la más ruda batalla hubo de librarla el poeta contra su propia conciencia lusa, contra ese suicida gusto por la elegía. Elegía que mata el deseo de vivir, que suscita afán de convulsiones y de agonía, que llega a complacerse en la desventura individual y en el fracaso de la Patria.

Las mejores cualidades de Augusto Casimiro, en elevación, en emotividad, en técnica del verso, halláanse condensadas y superadas en su libro: «Primavera de Deus». Libro fuerte, maduro, sublimado en el canto de los perennes amores del hijo, del esposo, del padre. Hay sonetos perfectos, ágiles canciones, majestuosas odas. Hay poemas que son oraciones en que llega a comunicarse lo más impalpable, tenue y matizado del sentimiento.

Cántate en esos versos la sed de Dios y de infinito, la inmersión en los lagos de la luna, la vida gloriosa, la primavera del alma, la sublimidad materna, la noche y el misterio, la tentación del mar, las velas amorosas, la ventura paterna, las ausencias africanas...

He ahí temas eternos, alta y profundamente sentidos. Y todo ello sumergido en el amor de la esposa. Todo: la vida, la muerte, el mundo, el sol dorado, la saudade que flimita los cielos, las preces, el sufrir de ausente eliminado...

El mismo poeta resume: «Tudo o que é belo e sonha, e é puro e canta—Tudo o que é forte, e luta e é vencedor,—tudo em mim num triunfo, se aleventa.—Réza, chora, sorri, poer teu Amor!»

«Una emoción creadora y deslumbrada» que se paraliza en «enternecidos éxtasis de artista» para erguirse luego en «gestos dominadores triunfando», tal es el arco de su entusiasmo, definido de sus tres puntos máximos, por el mismo poeta, acá y acullá. De pronto su conciencia se nos aparece como un lago soñando; con ojos vagos, húmedos en niebla, contempla después el paisaje: renace en él el antiguo culto al universo; encuentra, siente a Dios y sonríe. La gracia divina cae sobre él. Navega entre su Dios y su Amor. Sumerge los ojos en el profundo aceano de su alma y cuenta después al mundo lo que vió maravillado. Aparece el Mar vasto, clamor por él las tentadoras voces de la aventura lusiada; el poeta aborda la distancia, la ausencia, la Selva africana, el Mar de las Indias, el más allá nostálgico... Y todo eso, además de ser verso, es verdad.

Porque Augusto Casimiro realiza la figura del poeta legendario. Siente en su vida las altas inquietudes de la vida toda; y si lleva en su alma, cielos ignotos, astros y flores exóticas, también los ha visto en el mundo; en la realidad astronómica y botánica.

En fin, ese entusiasta virginal, ese poeta en alta voz, esa cigarra ebria de sol, ese Félix siempre maravillado, ahoga a menudo el arte en su exaltación. Van a pique las reglas y los cánones. Libres, desbordadas, hablan, entre el tumulto, en un fervor de sangre, en un deslumbramiento de fuego, las primitivas fuerzas de una Naturaleza que fuese buena, piadosa, maternal y sensible.

Había escrito en 1910, en la «Victoria do Homem»:

«Sinto em mim o heroísmo dos valentes».

E na lucta antiqúissima travada, Eis-me no grupo audaz dos combatentes».

1914-15. La guerra grande. Portugal se ve impedido por lealtad a la lucha. Y el amor de patria que en la lírica de Augusto Casimiro no había aún aparecido vigorosamente, estalla en el grandioso poema «A Hora de Nun'Alvares». Desde entonces se pone, en espíritu, al frente de la cruzada patriótica. En sus palabras hay acentos sublimes. Muchos le siguen. Marcha al frente con los primeros batallones de expedicionarios.

Héle, ya, como profetizara, «en el gru-

po audaz de los combatientes». ¿En qué forma percibió la gran tragedia en su alma?

J ESTELRICH

30 años atrás

9 Julio 1891.—Llegan a nuestro puerto, donde permanecen 24 horas y hacen provisiones, seis buques franceses: los torpederos «Cury», «Dondard de Lagui», «Andarteux», «Número 126» y «Número 127» y el caza-torpedero «Condor»; pertenecientes todos a la división naval del Mediterráneo.

—En cumplimiento de un acuerdo municipal, se procede a imprimir el sermón que pronunció Mn. Costa y Llobera en la festividad del Beato Ramón Llull.

Notas al día

DE PINTURA.—Hemos visto nuevamente expuestos en «La Veda» otra colección de cuadros, firmados con el nombre de Miguel Salas.

Es una exposición más que no aumentará ni disminuirá el valor del arte de Rafael.

Alguno de los lienzos, el más diminuto especialmente, está tratado con cariño y cierto esmero. Pero la mayoría están colmados de durezas, imprecisiones y detalles de muy dudoso gusto. Y luego los temas de siempre, acantilados, pueblos entrevistados entre la maraña de las ramas de los árboles, etc.

¿Es que siempre la misma fisonomía de las cosas tiene la sensibilidad de todos los pintores?

¿O es que al elegir los temas stentan la dominadora influencia de la rutina y les impide elegir a su gusto?

Pero, ¿no podría también acontecer que la inmensa mayoría de las veces el paisaje pasara por sobre el espíritu de los pintores como el mercurio por

encima la palma de la mano, sin imprimir huella?

¿En realidad esto sería lo más triste! ¿Y es lo más probable!

En uno de los escaparates de Casa Figuerola, Paquita Caffaro exhibe dos obras plásticas, cuyo asunto es muy femenino: un ramo de flores en un jarrón artístico resaltando sobre fondo amarillo y el otro muy semejante a éste.

El lienzo de mayor tamaño está tratado con cierto brio, extraño en un temperamento femenino. Empero la tela amarilla del fondo resulta un poco basta, poco suave de color.

Taberner, también muestra uno de sus cuadros en la tienda de Manuel Bonet.

No cometeremos la debilidad de analizar esta obra.

Todo el mundo sabe que Taberner dibuja y pinta muy académicamente, y nada más.

El cuadro de Taberner—como otros muchos también acendradamente académicos—es deficiente porque estando bien dibujado carece de emoción artística. Pero no es que sea malo por el sencillo motivo de estar bien dibujado.

¿Está claro señor Barceló?—J. A.

Efemérides mallorquinas

9 Julio 1361

Real Cédula dirigida al gobernador Bernardo de Thous, en la que se ordenaba la suspensión de un año de sueldo contra Moseny Pedro Ruiz, caballero, castellano de Bellver, y los otros castellanos de las fortalezas de la isla, porque, según las resultas de un expediente privado, aparecía claramente que los susodichos jefes de los castillos no tenían todos aquellos «sirvientes» que debían atendida la cantidad o sueldo que, para cada uno, tomaban anticipadamente.

SOCIEDADES PALMESANAS

La «Unión Protectora Mercantil»

Desarrollando el programa que nos propusimos, y con objeto de dar a conocer la vida de la Sociedad «Unión Protectora Mercantil», visitamos a su Presidente don Bartolomé Sastre, quien, al conocer el objeto de nuestra visita, nos recibió amablemente, en compañía de don Bernardo Borrás, infatigable Secretario de dicha entidad.

Ambos, a nuestras preguntas, contestaron cortésmente.

¿...?

La «Unión Protectora Mercantil» tiene el carácter de obra y socorros mutuos, y su principal misión es reunir en su seno a los dependientes de comercio, sea cual fuere el gremio a que pertenezcan, con el fin de aumentar las corrientes de compañerismo y mantener los acuerdos que prudencialmente se toman, poniendo en práctica cuantas mejoras se encaminen al desarrollo intelectual y material del dependiente, excluyendo, empero, todo lo que se relaciona con la política y poniendo especial interés en las cuestiones sociales.

¿...?

Fué fundada en 1.º de Agosto de 1899, llevando, por tanto, veintidós años de existencia. Tuvo su primer domicilio en la Plaza de la Libertad y luego estuvo domiciliada en las calles de Campaner, San Bartolomé, Conquistador, Palacio y el que ocupa actualmente, en el Borne.

¿...?

El dependiente de comercio, hace veinte años, sufría verdadera esclavitud; las tiendas habrían sus puertas a las siete de la mañana y las cerraban a las nueve y media o las diez de la noche, y aún después el trabajo continuaba, dentro.

Muchos de los dependientes comían y dormían en la casa, y los que no, sólo disfrutaban de una hora para comer. ¡Era un horror!

Los domingos, en que el proletariado los dedicaba al descanso, eran los días de mayor trabajo para la dependencia mercantil. Las más de las veces eran las cuatro de la tarde cuando cerrábamos los establecimientos y sin haber podido abandonar la tienda para comer.

¿...?

El primer paso hacia el mejoramiento de la clase mercantil se dió en Octubre del año 1904, cuando se promulgó la ley del descanso dominical. Con esta vimos, en parte, satisfechas nuestras ansias; disfrutábamos los domingos de solaz y esparcimiento.

Antes de votarse dicha ley, habíamos gestionado cerca de los patronos la mejo-

ra apelando, incluso, a la violencia, y nada pudimos conseguir.

Luego, en 1918, la ley de la jornada redujo a diez horas el trabajo diario, y últimamente el Real Decreto estableciendo la jornada máxima legal de ocho horas, vino a favorecerlos, si bien, en Enero de 1920, cuando se publicó dicho decreto, ya gozábamos del beneficio que el mismo nos concede, por convenio establecido con los patronos.

¿...?

Nuestra actitud, excepto la vez a que me he referido que hubo un poco de violencia para tratar de conseguir el descanso en domingos, ha sido siempre pacífica. En los años que lleva de vida la Sociedad no ha registrado ni una sola huelga.

¿...?

Si, señor; funciona desde 1916, cuando se acentuó la crisis comercial a consecuencia de conflagración europea una «Sección de Socorros por cesantía» y el Montepío, cuyo objeto es socorrer a sus asociados en los casos de enfermedad, invalidez y vejez y a las personas allegadas, en el caso de fallecimiento. Se fundó en Diciembre del año próximo pasado.

La «Sección de Socorros por cesantías» lleva abonadas hasta la fecha a sus asociados 1800'00 pesetas, y del «Montepío» que se instituyó bajo el patronato de la «Agrupación Comercial de Tejidos» recoge ya sus frutos don Antonio Simó, anciano de ochenta años, antiguo paladín de la Sociedad, socio fundador de la misma y primer Presidente. Además lleva satisfechas, por enfermedad, 1940 pesetas.

¿...?

La «Unión Protectora Mercantil», que cuenta en su seno con el gremio de practicantes de farmacia, consta de 318 socios de número y 271, protectores.

En ella existe una Sección de foot-ball, y organiza clases de francés, inglés, alemán y de contabilidad. Actualmente sólo funciona la de inglés; pero, en invierno, se reanudarán las otras.

Cada año conmemoramos con banquetes las fechas memorables, como son las de la fundación de la Sociedad, promulgación de la ley del descanso dominical y la de la jornada de ocho horas.

Lievan realizadas excursiones a Ibiza, Artá, Alaró, Manacor, Valldemosa y otros puntos pintorescos de la isla.

¿...?

No, señor; vivimos completamente alejados de la política. En la Sociedad hay ideas de todos los matices.

Hemos sido requeridos en distintas ocasiones para ingresar en Sociedades de

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

terminadas tendencias entre ellas la Confederación General del Trabajo y la Unión General de Trabajadores, y no hemos querido hipotecar nuestra independencia; vivimos bien así.

Nuestras aspiraciones han sido llevarnos siempre armónicamente y cordialmente con los patronos, procurando obtener el mayor número de beneficios para nuestra clase.

La «Unión Protectora Mercantil», cuyas principales arterias son el Descanso Dominical y la Jornada de ocho horas, está regida por la siguiente Junta Directiva: Presidente, D. Bartolomé Sastre; Vicepresidente, D. Gabriel Bosch; Secretario, D. Bernardo Borrás; Tesorero, D. José Bagur; Contador, D. Juan Simonet; Vocales: 1.º, D. Gaspar Forteza; 2.º, D. Manuel Camps; 3.º, D. Juan Piña, y 4.º, D. Miguel Rosselló.

Y nos despedimos de nuestros amables interlocutores.

La fiesta de San Cristóbal

Programa de la fiesta cívico-religiosa en honor de San Cristóbal, patrón de los curtidores y de los sports, que celebrará la Iglesia de Sta. Fé y los vecinos de la Calatrava en el mes de Julio de 1921.

Sábado día 9.—A las ocho de la tarde, solemnes completas en preparación a la fiesta del Santo en la Iglesia de Sta. Fé.

A las diez de la noche, Gran Baile de Sala en la Plaza de Sta. Fé, el cual será amenizado por la Banda Mallorquina dirigida por el señor Ramis.

Domingo día 10.—A las seis de la mañana, acompañado de gaitas y tambores, se repartirán a los cofrades las renombradas y clásicas tortas.

A las cinco, un turno de misas, a las siete, misa de comunión general, a las diez y media, misa mayor en la que predicará las glorias del Santo el Rdo. señor D. Andrés Servera.

Por la tarde, a las seis, tendrá lugar la bendición de automóviles y motocicletas, debiéndose reunir en la plaza de San Francisco, momentos antes de la hora indicada con el propósito de que resulte con mayor esplendor, debiendo recorrer las calles de Lullio, Temple y Antonio Planas, colocándose en la plaza de Santa Fé, donde recibirán solemne bendición, siendo fotografiados y entregada en su día una copia a todos los asistentes.

Se nos dice que son en gran número los que prometen asistir a tan hermoso acto, el cual será amenizado por una banda de música.

A las siete y media, en la misma plaza Gran Baile de Sala por la Banda Mallorquina; por deferencia a los cofrades un niño y una niña bailarán solamente una jota y un Bolero.

A las diez de la noche, en los tres catafalcos levantados expresamente en el barrio de San Cristóbal, tres bandas de música tocarán escogidas piezas de sus vastos repertorios.

Lunes 11.—A las cuatro y media de la tarde, carreras de niños y niñas. A las seis y media, para dar fin a la fiesta baile en la casa del país.

Cuestiones sociales

Del Presidente de la Unión Cordelera hemos recibido la siguiente carta cuya inserción se nos solicita.

«Sr. Director de EL DIA.

Muy señor mío: En la información sobre Cuestiones sociales que publicó su diario correspondiente al jueves día 7 del corriente y en la parte que se refiere a la huelga de obreros cordeleros aparece equivocado un concepto que, como presidente de la sociedad Unión Cordelera me interesa poner en claro.

La dicha información se dice que la huelga de obreros cordeleros «sobrevino a consecuencia de no haber querido el patrono señor Catalá despedir a un obrero que se negaba a asociarse a la Casa del Pueblo». Y ello no es así, señor director, puesto que al declararse la mencionada huelga el citado obrero era socio de la Unión Cordelera y por tanto de la Casa del Pueblo, habiendo motivado aquella el hecho de que dicho individuo se negara a satisfacer una cuota de cincuenta céntimos para ayudar a completar el semanal a otros compañeros de la fábrica que por crisis de trabajo solo les era dable hacer tres jornales en la semana, cuota que fué acordada con el voto del mencionado sujeto, el cual además de negarse a satisfacerla se burlaba de los que practicaban tan hermoso acto de compañerismo».

Los obreros zapateros

Los obreros zapateros se han reunido en la Casa del Pueblo acordando dirigir una comunicación a los patronos pidiendo un aumento de dos pesetas por confección de cada par de zapatos de caballero y una peseta por par de señora, así como también que desahucen las hojas acreditativas del último taller donde cada obrero ha trabajado.

Los carpinteros

También se han reunido los obreros carpinteros con objeto de obrar tres delegados para que, en representación de dicho gremio, formen parte en el acto que ha de celebrarse el próximo domingo en Casa del Pueblo.

En su entrevista de ayer mañana con los representantes de la prensa, el Gobernador interino señor Llobera dió cuenta de la resolución fiscal dictada respecto a la exportación de huevos.

Nuestros lectores están ya enterados de que el señor Llobera para conceder permiso para exportar exigió al representante del trust de huevos que el precio de los huevos bajara fijando como límite máximo es de 9 reales docena.

En estas condiciones autorizó la exportación, pues habiendo sabido después que no se habían vendido a dicho precio comunicó al exportador citado que quedaba revocado el permiso.

Según nos manifestó el Gobernador, dicho representante estuvo de nuevo a visitarlo y el señor Llobera mantuvo la decisión de no permitir el embarque, y como el exportador de referencia se permitiera hacer advertencias de carácter conminatorio a nuestra primera autoridad civil, llegando a anunciar la realización de una visita acompañada de un notario, el señor Llobera se vió en la necesidad de llamarle la atención y recordarle su autoridad, para que el comerciante aplacara sus ímpetus, al servicio de la exportación verdadera.

Respecto al pan nos manifestó al Gobernador que ha realizado algunas indagaciones respecto al precio de las harinas, cuya baja es tan notable, con objeto de comprobar si el precio de aquellas está en razón con el del pan.

De sus averiguaciones resulta que las harinas corrientes se venden alrededor de 63 o 64 pesetas y las superiores de 73 a 74, lo cual representa una baja de un 30 por 100 sobre el precio que alcanzaron hace algunos meses.

A pesar de esta baja, añadió, los tahoneros solo han hecho una pequeña rebaja en el precio del pan de tercera.

Desearo el señor Llobera de que el público disfrute los efectos del precio de las harinas nos manifestó que llamará a los tahoneros exhortándoles a que aumenten la baja introducida en el pan de tercera y en los demás artículos que elaboran introduzcan una baja apropiada a la que han sufrido las harinas.

En cuanto al pescado nos anunció el señor Llobera que de conformidad con el criterio que tienen formado respecto a la cuestión de subsistencias, no autorizará embarque alguno de dicho artículo, si el mercado no ha estado suficientemente surtido del mismo a precios equitativos y aseguibles.

Se ha denunciado al Gobernador la existencia de un foco de infección en la

orilla del mar, junto al Jonquet, donde las sustancias orgánicas que arrastra el agua se depositan y entran en estado de putrefacción, originando un hedor insuportable, que puede ser origen de dolencias.

Atento el señor Llobera a velar por la salud pública, llamó ayer a su despacho al Ingeniero-Director de las Obras del Puerto don Juan Frontera, a quien explicó de lo que se trataba y del cual solicitó con todo encarecimiento que se ponga pronto remedio al mal.

El señor Frontera, una vez impuesto de lo que se trata, ofreció al Gobernador confeccionar un proyecto de saneamiento de dicho punto y llevarlo al Gobierno Civil, si tiene tiempo de terminarlo, el lunes próximo.

Inmediatamente que el señor Llobera tenga en su poder el proyecto lo remitirá al Ministro de Fomento y con objeto de que la tramitación sea rápida y abreviada, se dirigirá el señor Llobera al señor Lacier, telegraficamente o por carta, encareciéndole la urgencia en la tramitación y aprobación del mismo.

Según nos indicó el señor Llobera, como quiera que el citado foco de infección se produce debido a que la pleamar arrastra hasta la orilla sustancias orgánicas que al venir la bajamar quedan casi en seco y entran luego en descomposición putrefacta, parece que dicho plan consistirá en construir un muro ya dentro el mar a distancia que se estime suficiente y luego rellenar el espacio desde dicho muro hasta la orilla a fin de que quede una explanada y así se evitará lo que ocurre.

La explanada en proyecto comenzará junto a la embocadura del cauce de la Riera y seguirá hacia el Jonquet hasta junto al hangar de la Sociedad Aero Marítima.

También nos dijo el Gobernador que tenía convocada para el lunes la Junta Antituberculosa.

Como quiera que este año no se ha celebrado la Fiesta de la Flor, en la citada reunión, nos dijo, se estudiará la manera de allegar recursos a fin de subvenir a las necesidades y atenciones que corren a cargo de dicha Junta.

Finalmente nos manifestó que se había enterado de haberse declarado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Campos.

Inmediatamente dictó las medidas de aislamiento oportunas y como, además solo dijo que alguna de las reses enfermas había sido sacrificada y destinada al consumo público, ha impuesto al causante de esta transgresión el mercado correctivo.

Servicios de la Guardia civil

Incendio
La Benemérita del puesto de Felanitx ha dirigido una comunicación al Gobernador civil dándole cuenta de que en el punto denominado Ca'n Cardell, de aquel término municipal, ha ocurrido un incendio, que pudo ser sofocado al cabo de dos horas de iniciarse.

El hecho fué casual, debido a un hormiguero que quemaban en una finca propiedad de don Bernardo Rosselló Obrador, sita en las cercanías del lugar del sucesos.

Fué pasto de las llamas media hectárea de monte bajo, cuyo valor, se calcula, asciende a 30 pesetas.

No ocurrieron desgracias personales.

Hurto de dinero

En Lluchmayor ha sido detenido y puesto, con el correspondiente atestado, a disposición de la autoridad judicial, un sujeto llamado Sebastián Gual Bonet, de 21 años de edad, jornalero, vecino de aquella ciudad, como presunto autor de un hurto de ocho pesetas, verificado en la tarde del día 4 de los corrientes en la casa predio «Son Mir», de aquel término municipal.

Hecho criminal

En Alaró, sobre las nueve de la noche del día 3 de los corrientes, en una finca sita en el punto conocido por «Son Biel», propiedad de don Bernardo Parets Pol (a) Pota, por una mano criminal fueron amontonadas 42 haces de avena que había esparradas por encima de la era, y sobre el montón fué colocado un carro de labor del mismo dueño de la referida finca prendiéndole fuego.

Algunos vecinos, advertidos del hecho, corrieron al lugar del suceso, logrando extinguir el voraz elemento.

Se quemaron 12 de dichos haces y el carro.

Para el esclarecimiento del suceso, la Guardia civil realizó pesquisas dando éstas por resultado la detención del vecino de Consell, Jorge Carbonell Florit, natural de Sansellas, de 31 años de edad, casado, quien, hace unos 15 días, amenazó al dueño de la expresada finca con vengarse de él si no le satisfacía una deuda que tenía pendiente, desde hacía más de un mes, y cuya deuda fué causa de que el Parets y el Carbonell sostuvieran, el día 3 del actual, en la plaza de la Iglesia de aquel pueblo de Alaró, una reyerta de la que sacó el Parets varias heridas y erosiones en la cara y cuello.

—Para Gandía el laud «San Rafael» con lastre.

—Para Barcelona, con lastre, el pallebote «Gorgonio III».

—Para San Carlos de la Rapita el laud «Virgen del Carmen» con lastre.

—Para Tarragona la balandra «Soledad» con carga de abonos químicos.

Crónica del puerto

Ayer entró en este puerto procedente de Porto-Pi el vapor draga para hacer provisiones de carbón y agua.

—Ha sido amarrada al muelle la balandra «Ramona» después de haber sido limpiada de fondos en la dársena del Mollet.

—La semana próxima será subido en los Astilleros del Mollet el laud «Ceres» para sufrir una reparación.

SABADO

De Palma para Alicante a las 12.

De Palma para Ibiza a las 12.

De Ibiza para Alicante a las 21.

De Mahón para Barcelona a las 17.

De Barcelona para Mahón a las 18'30.

De Barcelona para Aludía a las 18'30.

De Barcelona para Ciudadela a las 18'30.

De Ibiza para Palma a las 22.

De Ibiza para Formentera a las 9.

De Formentera para Ibiza a las 12.

De Mahón para Palma a las 29'30.

La carretera

Andraitx-Estallenchs

Gestiones del Sr. Alemany

Por carta que de Madrid ha recibido nuestro amigo el diputado a Cortes don Luis Alemany, se sabe que ha sido concedido un crédito extraordinario de 20 mil pesetas para el arreglo de la carretera de Andraitx a Estallenchs.

A la eficaz gestión realizada por el señor Alemany, durante su última estancia en Madrid, se debe la concesión del citado crédito que ha de permitir una mejora importantísima en la carretera que nos ocupa.

El día 16 corriente tendrá lugar la subasta para la contratación del arreglo de un trozo de la expresada carretera, a cuyo importe de 23 mil ptas. sumado el crédito de las 20 mil a que más arriba hacemos referencia (43 mil ptas.) permitirá el poder proceder con todo desahogo al arreglo completo de esta carretera de verdadero turismo.

El camino de Andraitx a Estallenchs ofrece tanta vistosidad como el de Valldemosa, Miramar y Sóller.

Es por tanto digna del mayor encomio la labor que para la satisfactoria solución de este asunto ha realizado el diputado don Luis Alemany.

Del Carnet

Nuestro distinguido amigo y laureado pintor don Gabriel Villalonga Olivar ha experimentado una lijera mejoría en la cruel dolencia que le aqueja.

Su hijo y su señora esposa siguen también en estado relativamente satisfactorio.

Ayer mañana llegó de Valencia, en cuya ciudad presta sus servicios, nuestro buen amigo el Intendente don Jaime Garrau.

También llegaron de la Ciudad del Turia el coronel de Intendencia don José Casasnovas, el oficial del Banco de España don Miguel Castro acompañado de su esposa, el apogado don Antonio Oleza, don Juan Alzina, don Manuel Fargas, don Miguel Herrera, don Román Cases y don Juan Tuduri.

Anoche marcharon a Barcelona el Director de la Banda Municipal señor Lamothé de Grignon acompañado de su familia, el naviero don Pedro Garcias, el profesor mercantil don Cristóbal Castañer y el concejal de este Ayuntamiento don Bernardo Obrador quien marcha a la capital catalana por tener allí a un hernio político gravemente enfermo.

Anoche embarcaron para Madrid, Burgos, San Sebastián y Paris el odontólogo don Joaquín Pizá y su distinguida esposa.

Notas

Municipales

El Alcalde señor Barceló y Caimari recibió ayer un epésivo telegrama suscrito por el Alcalde accidental de Barcelona señor Maynés y los concejales de aquel Ayuntamiento señores Matons y Vilaseca, en que agradecen las atenciones tenidas por nuestra Corporación Municipal con la Delegación de aquel Ayuntamiento que pasó a Palma acompañando a la Banda Municipal.

Cumpliendo un acuerdo tomado por la Corporación en pasadas sesiones, el Alcalde se dirigió a nuestros representantes en Cortes, pidiéndoles gestionaran del Ministro de Instrucción Pública que el Estado se encargue del pago de los haberes de los maestros de sección de la Es-

cuela Graduada de Levante, que corren actualmente a cargo de la Corporación Municipal.

El Alcalde recibió ayer un B. L. M. de don Antonio Maura, en la que le adjunta una carta que él ha recibido como respuesta a su gestión, del Ministro de Instrucción Pública.

Dica así la carta: «Mi respetable y querido amigo: Con el mayor gusto accedería a sus deseos de que el Estado se hiciera cargo del sostenimiento de las Escuelas de Levante (Palma de Mallorca), pero el crédito para estas atenciones se invirtió en su totalidad en el ejercicio anterior y no se ha reproducido en el presente por lo que nada me es posible de momento hacer, deplorándolo muy de veras.

Si se llegara a la concesión de crédito extraordinario y desde luego, si así no fuera, en el próximo presupuesto, tendré presente su recomendación para dejarle complacido.

Me reitero suyo afmo. amigo y s. s. Q. e. s. m. F. Aparicio.»

Ayer mañana estuvo en el Ayuntamiento el Director de la Banda Municipal de Barcelona señor Lamothé de Grignon con objeto de despedirse del Alcalde y los concejales, pues anoche marchó para la ciudad condal.

En su visita ratificó el señor Lamothé de Grignon la expresión de sus gratitudes al Ayuntamiento por las atenciones que se le han tenido durante su estancia entre nosotros de las cuales dará cuenta al Alcalde de Barcelona, a su llegada a aquella ciudad.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy
Parada.—Palma. Jefe de día.—El Teniente Coronel de Artillería don Francisco Antem. Imaginaria.—El Comandante de Palma don Juan Coll.

Hospital y provisiones.—12.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—Zona oriental.—9.º Oficial de Palma.—Zona occidental.—10.º Oficial de id.

Reenganches.—Ha sido concedido el tercer periodo de reenganche al suboficial de la Comandancia de Artillería de Menorca don Juan Pons Oliver; segundo periodo al sargento del Grupo de Ingenieros de Mallorca don Juan Fluxá Galmés; primero, a los sargentos del mismo Cuerpo don Antonio Bordoy Ramis y don Antonio Oliver Fullana y al cabo Miguel Crespi.

Al cabo de Intendencia de Mallorca Juan Sastre Mayol le ha sido concedido el segundo premio de reenganche.

Sueldos.—Ha sido concedido el sueldo mínimo de sargento a partir de 1.º Noviembre de 1920, al cabo de trompetas del Grupo de Escuadrones de Mallorca, Eduardo García.

NO COMPRAR Platos NI Vasos sin antes visitar LA CARTUJA Precios increíbles

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD de las Baleares

ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 12 del corriente y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Junio de 1920.

Hasta el día 11 a las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 1.º de Julio de 1921.—El Vocal de turno, José Esteve.

Robo de oro

La madre del presunto ladrón intenta venderlo y es detenida.— También es detenido el autor del hecho.— Declaraciones.— Deuunciados

Ayer, por la mañana, a las nueve y media, los vigilantes de policía señores Estades y Tous, enterados de que una mujer intentaba vender varios trozos de oro en una joyería sita en la calle Jaime II, número 27, presumiendo que dicho metal pudiera proceder de robo, se personaron en la referida joyería, procediendo a la detención de aquella. Conducida a la Inspección de vigilancia dijo llamarse Ade-la Capin Villalonga, de 50 años de edad, de esta ciudad, con domicilio en la calle de Blanquerna número 16.

Interrogada sobre la procedencia de los pedazos de oro que intentaba expender, manifestó que los había hallado en diferentes ocasiones, entre basuras, en la fábrica de bolsillos de plata y oro que don Juan Dunkin posee en la calle de Blanquerna.

Presentado dicho metal al nombrado señor Dunkin, declaró que no procedía de su fábrica.

Practicadas gestiones para el esclarecimiento del hecho, por los referidos vigilantes, se vino en conocimiento de que el oro en cuestión pertenece a la fábrica que el súbdito alemán Max Hall posee en la calle de Ramón Berenguer número 17 pues éste lo reconoció como suyo, manifestando que trabaja en su casa un hijo de la detenida llamado Miguel Calafat Capin, de 27 años de edad, sobre quien tenía sospechas de que fuera el autor del robo.

Manifestó el señor Max Hall, que en distintas ocasiones, al hacer entrega el Miguel, de su trabajo había notado de mayor cantidad de metal de la que como merma está señalada, aparte de que, igualmente había venido observando la desaparición de oro en cantidad valorada en más de cuatro o cinco mil pesetas desde dos años a esta fecha.

Dijo, además, el señor Hall que Miguel Calafat trabajaba en su fábrica desde el mes de abril de 1919, y que su labor ha sido siempre en oro.

Interrogado Miguel declaró que los trozos de oro que fueron ocupados a su madre procedían de trabajos por él hechos y que aquella los había recogido, llevándolos a vender, sin su consentimiento.

Ambos quedaron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

GACETILLA

DENUNCIA.—El guardia de primera clase número 4 denunció a Miguel Catalá Ignacio, por transitar con un carro por la Rambla llevando gran velocidad.

FILATELISTAS.—Algunos coleccionistas de sellos se reunieron desde el domingo próximo, todos los domingos de once a una de la mañana en el Café Suizo, calle de San Miguel, salón interior, para efectuar cambios y ventas de sellos. Se hace saber a todos los aficionados, para facilitar las transacciones, ya que esta afición cuenta con tantos adeptos en esta Ciudad.

MEMORIA.—Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general ordinaria celebrada por la Comisión provincial balear de la Cruz Roja, Asociación internacional para socorro de heridos en campaña, calamidades y siniestros públicos, comprensiva de los trabajos hechos desde el 1.º de enero al 31 de Diciembre de 1920.

BORRACHOS.—Por la Guardia urbana fueron ayer conducidos al depósito de Capuchinos dos borrachos.

EL CONGRESO DE LA FEDERACION DE SOCIEDADES OBRERAS.—Para los

días 10 y 11 del actual está convocado el segundo Congreso de la «Federación de Sociedades obreras» de la Casa del Pueblo, con sujeción al siguiente orden del día.

- 1.º Apertura del Congreso.
- a) Nombramiento de Mesa interina.
- b) Nombramiento de la Comisión revisora de credenciales.
- c) Dictámenes de credenciales.
- d) Nombramiento de Mesa definitiva.

- 2.º Gestión del Comité.
- 3.º Modificaciones al Reglamento.
- 4.º Cooperativismo.
- 5.º Mutualismo.
- 6.º Proposiciones de carácter general.
- 7.º Nombramiento del Comité.
- 8.º Clausura del Congreso.

BANDA MALLORQUINA.—Programa de las piezas que ejecutará esta noche de 9 a 11 en Sta. Catalina (Caseta de San Pedro).

- 1.º Paso-doble «El Gato Montés», Penella.
- 2.º «Rapsodia Valenciana». Guier.
- 3.º Vals «Gratitud», San Miguel.
- 4.º «Gran Marcha Nupcial», Marqués.
- 5.º Fado «La Perfecta Casada», Alonso.
- 6.º Paso-doble «Las Corsarias», Alonso.

SIN LUZ.—Se han acercado a nuestra redacción buen número de veraneantes en Son Lluell de la Vileta suplicando que llamemos la atención del Alcalde acerca de que en la calle de la Nave, de dicho caserío, no existe ninguna clase de luz.

AGRADECIMIENTO.—El procurador don Bernardo Gomila Socías, hijo político de doña Leonor Seguí, que falleció a consecuencia de las graves lesiones recibidas con motivo del derribamiento del balcón ocurrido el domingo último, ha dirigido atenta carta al Jefe de policía expresándole su agradecimiento por el auxilio, en el momento de la catástrofe, prestado a los heridos por la policía.

En dicho auxilio se distinguió el vigilante don Jaime Fiol.

La becerrada de la Cruz Roja

Según telegrama recibido por la Comisión encargada de efectuar la compra del ganado que debe lidiarse el 17 del actual a beneficio de la Cruz Roja de Palma y bajo el protectorado del Club Granero, ha llegado aquella sin novedad a la dehesa de los toros de «Carreros».

El próximo sábado serán exportadas las cajas para aquella localidad, por lo que en breve tiempo saldrán con rumbo para ésta, a fin de que el día 13 el público palmasano pueda visitar los corrales. La fiesta promete ser lucidísima.

De la desgracia del domingo

El Presidente de la Comisión Provincial de la Cruz Roja nuestro distinguido amigo don Damián Serra ha recibido del Procurador don Bernardo Gomila la siguiente carta:

«Palma de Mallorca 8 Julio 1921.— Ilmo. Sr. Presidente de la Cruz Roja de esta provincia.—Muy Sr. mío: Sumamente agradecido por el sin número de atenciones, cuidados y auxilios recibidos de esa benéfica Institución, que tan dignamente preside, al ocurrir el tres del actual la catástrofe en la casa donde vivía mi madre política doña Leonor Seguí, viuda de Taberner, con su familia, y a consecuencia de la cual falleció dicha señora (q. e. p. d.), no tengo palabras suficientes para demostrar cual siento me corazon dicho agradecimiento; y no recordando por que personas fueron prestados aquellos auxilios me permito dirigirle es-

ta, suplicándole se sirva ordenar que del contenido de la misma se entere a aquellos señores; gracia que le pide su afectísimo S. S. q. b. s. m.—Bernardo Gomila.»

El señor Gomila ha dirigido también otra carta al jefe de policía don Manuel Juarez, agradeciéndole los humanitarios servicios prestados por él y sus agentes, con motivo de la desgracia expresada.

En la Casa de Socorro

Guillermo Lladó, de 14 años de edad, domiciliado en el Coll de'n Rebassa, fué curado ayer en dicho benéfico establecimiento de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo con una hoz.

Igualmente fué asistido Jerónimo Martorell, de 11 años, habitante en la calle de la Misión, 82, que se produjo, jugando con un chullo, una herida incisa en el pescuezo.

Hubo necesidad de darle varios puntos de sutura.

Deportes

Janer castigado

Jaime Janer, corredor catalán que como saben nuestros lectores, está tomando parte en la carrera ciclista Vuelta a Francia, en la etapa Cher-Bourg-Brest, y por infracción del reglamento ha sido castigado calificándole en último lugar de su categoría, y habiendo sido ya penado otra vez por el mismo motivo, ha sido avisado que de infringir nuevamente el Reglamento, será excluido de la carrera.

Automovilismo
En el concurso de elegancia de carrocería celebrado últimamente en Boulogne ha ganado el primer premio un coche Delage, y el segundo un Renault.

Motociclismo
En el concurso del kilómetro lanzado celebrado en Jodoigne (Bélgica) ha ganado el primer premio Pierard, con una velocidad de 125 kilómetros 874 metros a la hora.

La actuación de un policía mallorquín

Llega hasta nosotros la noticia de que el jefe de policía de Jaén, nuestro paisano don Tomás Flórez Vicente, ha realizado un importante servicio.

Efectuó, personalmente, la detención del peligroso sindicalista Serafin Fernández Alonso.

Con tal motivo los diarios de Jaén dedican calurosos elogios al señor Flórez y aprovechan la ocasión para poner de relieve la admirable organización dada por nuestro paisano a la policía de aquella provincia, sobre la que pesa impropio trabajo debido al arraigo que allí han tomado las contiendas sociales.

Religiosas

Día 9.—San Zenón.—En tiempo de los emperadores Dioclesiano y Maximiano se dispuso que, separados de las legiones todos los cristianos, fuesen mandados a Roma, donde eran destinados como esclavos a trabajar en las termas del Emperador. Concluido este edificio, como perseverasen los legionarios, con su tribuno San Zenón a la cabeza, en confesar a Jesucristo, fueron decapitados en el valle, llamado de las Aguas Salvas, en el año 298, donde está la fuente permanente.

San Cirilo, obispo.—Uno de los Obispos célebres de los primeros siglos de la iglesia y uno de los más insignes mártires de Jesucristo. Señalado por su sabi-

GRAND HOTEL

NUEVO RESTAURANT — Entrada de la Plaza Weyler
Cubiertos de Ptas. 5, 6 y 750 - Platos sueltos a precios módicos

Grandes viveros de langostas — Abonos a precios reducidos
100 habitaciones - 150 camas - 20 habitaciones con cuarto de baño
TELÉFONO, NÚM. 144

Servicio permanente día y noche de Autos marca UNIC y carruaje propiedad de la casa

SUCURSAL HOTEL VILLA VICTORIA
EL RESTAURANT MÁS ALEGRE Y FRESCO DE PALMA

CINE MARINA

INSTALADO AL AIRE LIBRE
Hoy sábado a las 7 y media noche grandes sesiones de CINE y ATRACCIONES
Estreno de la gran exclusiva de este CINE

Una novela de Amor y de Odio

Interpretada por la bellísima artista MARGARITA FISHER, completará el programa otras de gran interés.
Grandioso éxito de las aplaudidas canzonetistas.

LA MISTINGUETT Y TINA DE JARQUE
Jueves próximo EL PODER DE LAS OSTBAS.

duría entre los primeros hombres de aquel tiempo, a los 34 años fué consagrado obispo de Gorline, una de las ciudades de Creta. Sus acciones y santidad de vida eran el decoro del orden episcopal y el honor de su ministerio.

Habia gozado su Iglesia como otras del Oriente una tranquilidad grande desde la muerte del emperador Severo hasta la elección de Decio, en cuyo espacio de 42 años se supo aprovechar el Santo Obispo, de la tregua poco frecuente en aquellas calamitosas edades, para afirmar y extender entre su pueblo el reino de Jesucristo. Decio hizo públicos los edictos más impíos contra los cristianos y el Gobernador mandó arrestar a Cirilo, jefe conocido de la religión cristiana, siendo su edad 84 años, que a pesar de esto no habían debilitado su espíritu para sufrir los combates del tirano.

Yo miro mi edad como nada, dijo al Presidente el Santo, yo no puedo dar testimonios de sabiduría y de prudencia, según me conceptuas, sino tomando todas las precauciones para no perderme, ni me queda otro arbitrio para acreditar la verdad de la doctrina que he predicado, que el de dar a mis hijos que me ven y a los que me oyen, el ejemplo de lo que ellos deben hacer en iguales casos.

El Gobernador ordenó que Cirilo, fuese quemado vivo.

Arrojaron los verdugos a Cirilo al incendio; pero el Señor Dios que las llamas no le tocaban. No pudo resistirse el Gobernador a dar gloria al Dios de los Cristianos y puso en libertad al Santo en vista de aquel prodigio.

No quiso Dios privar a su fiel siervo de esta corona, pues viendo el Gobernador los progresos que cada día hacía el Santo Prelado, con total menosprecio de los edictos imperiales, arrepentido de haberle perdonado; por segundo edicto mandó decapitarle en el día 9 de julio del año 251.

Cuarenta Horas

En la iglesia de San Felipe Neri continúan hoy a Nuestra Señora del Carmen en sufragio de varios difuntos. A las seis exposición del Santísimo, y a las nueve Misa Mayor solemne. Al anochecer, la novena a nuestra Señora del Carmen, y reserva.

—En Santa Cruz en la misa de las siete novenas a Nuestra Señora del Carmen.

—En Santa Fé, a las ocho de la noche solemnes completas en preparación a la festividad de San Cristóbal.

Mañana.—Festividad del Santo.—A las cinco empezará un turno de misas. A las

siete y media misa de Comunión general por el M. Sr. D. Buenaventura Barceló, canónigo Archipreste. A las diez y media Misa mayor con Exposición en la que celebrará el M. I. Sr. D. Antonio Deyá, canónigo, y predicará las glorias del Santo el Rdo. Sr. D. Andrés Servera, Pbro.

Por la tarde habrá bendición de automóviles, súdecars, bicicletas y motocicletas. A las seis se reunirán en la plaza de San Francisco, a las seis y media partirán recorriendo las calles de Lulio, Temple y Antonio Planes Franch, colocándose en la plaza de Sta. Fe, lo mismo que en años anteriores, pero en forma que puedan ser fotografiados en grupo todos los autos y súdecars, a cuyos propietarios, se les regalará una fotografía en conmemoración de dicho acto, siendo después bendecidos por el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, canónigo, y se hará el desfile, marchando hacia el Borne.

A las siete y media se rezará el Santo Rosario, cantándose el Santo Trisagio y un Te-Deum a San Cristóbal en acción de gracias por beneficios y favores alcanzados durante el año.

Desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol, día del Santo, todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren esta Iglesia rogando a Dios por la concordia entre los principes cristianos, extirpación de las herejías y conversión de los pecadores, pueden ganar Indulgencia Plenaria en remisión de todos sus pecados aplicable también a las almas del Purgatorio.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de Indulgencia a todos los fieles que asistan a cualquier acto religioso de los que se celebren durante la novena y fiesta del Santo.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía recomienda a los propietarios de fincas de la calle de la Rosa de esta Capital, que hayan de utilizar la alcantarilla recién construida en aquella vía, sita dentro del plazo de diez días la construcción o reconstrucción de la acometida y empalme correspondiente, pues una vez repuesto el piso empedrado no será permitido levantarlo ni removerlo hasta transcurrido el plazo de cuatro años.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 21 de Junio de 1921.—Francisco Barceló.

CUENTISTAS ESTRANJEROS

LOS DIENTES DE BERCZI

Por COLOMAN DE MIKSZATH

En sociedad trátase a menudo la cuestión del valor exagerado de los cuadros. «No es natural—suele decirse—que un gran pintor pueda ganar, por un solo cuadro, más de lo que un hombre de Estado, un abogado genial u otro cualquiera puede adquirir con el trabajo de toda su vida.»

Yo no dejo por esto de querer a los pintores; pero tengo también ciertas dudas. Por ejemplo, no cabe en mi cabeza el que una granja con un bosquecillo, una pradera detrás y algunos bonitos árboles pintados sobre una tela, puedan costar más caro que si se comprara todo eso al natural. Seguramente debe haber en todo ello algo de locura. Mas, ¿por qué la locura tendrá una base más pequeña que la razón? Esta, como la otra, se encuentra en el hombre. Se puede construir tan bien sobre una como sobre otra, y es necesario asimismo que ambos factores sean tomados en consideración.

Para aclarar esto, voy a contaros una historietita.

Hace dos años, íbamos a comenzar a almorzar y estábamos saboreando la sopa, cuando de pronto algo sonó sobre el plato de Berczi.

Berczi palideció y quedóse como mudo. Entonces volví el rostro y vi en su plato como un grano de arroz—por más de que la sopa no era de ese cereal.

—¡Dios mío, su diente!—gritó la madre.

—Sí, eso era: su diente. El niño lo miró

asombrado, abriendo tamaños ojos... Y soltó la cuchara.

—Pero su madre corrió hacia él, de prisa, llevando su propia cuchara para sacar el diente.

—¡Alto, alto, el diente es mío!—grité yo. Y mi cuchara entró también en el plato para buscar el diente, encontrándose con la cuchara de mi mujer.

—El diente es mío—dijo ella.

—No lo doy—dije yo—; lo engazaré en oro para mi cadena.

—Yo mandaré hacer un «dije» para mi brazalete...

Aquello se convirtió en una verdadera disputa. Las dos cucharas luchaban para impedir que una de ellas pudiese sacar el diente de la sopa.

Al fin se me ocurrió hacer una proposición, contando con que el niño me quiere más a mí.

—Que decida Berczito. Siendo suyo el diente, sólo el niño tiene derecho para decir a quien corresponde.

El chicuelo quedóse perplejo un instante; pero como la Navidad venía, y era yo quien tenía la costumbre de verme con los Reyes aquellos días, fué a mí a quien adjudicó su diente. (El sentimiento del interés comienza más pronto que la inteligencia y concluye más tarde.)

La madre se puso triste, o fingió estarlo. Entonces Berczi, desliziándose deprisa por debajo de la mesa y caminando a cuatro pies, saltó sobre las rodillas de su madre, comenzó a acariciarla—remedio seguro contra la pena—, y la dijo:

—No te asustes, mamá. Ya tengo otro diente que se mueve...

Por lo que hace a mí, hice engazar en oro el diente de Berczi, que parece el corazón minúsculo de cáliz de una blanca flor. Lo llevo colgando en la cadena de mi reloj, y varias personas me han preguntado:

—¿Qué piedra preciosa es esa, tan extravagante?

Yo respondo siempre:

—Todas las piedras preciosas son extravagantes; pero esta es la única verdadera y con valor.

Poco tiempo después, mi mujer recibió también su diente, y ella, lo mismo que yo, lo mandó engazar en oro. Después, una día de Berczi vino a visitarnos, y como el niño tenía de nuevo un diente que se le movía y le impedía comer, pero al cual no permitía se tocara, la tía prometió a Berczi un billete de cien florines si la dejaba arrancárselo, asegurando que la encantaría llevar consigo un diente como aquel.

Berczi al oírlo permitió que le sacaran el diente, y la tía cumplió su promesa, comprándole por cien florines un título de la Deuda. Pero el niño no quedó contento. ¿Para qué servía aquel papel? Ni siquiera tenía monos pintados, y luego ¡había tantos papeles en la casa para haber pajarricitos!

Resolví, pues, que en adelante sacaría mejor partido de los dientes que le quedaban. ¡Cómo el hombre no pierde los dientes más que una vez! ¡Si al menos aquellos se cayeran todas las semanas!

No; en lo sucesivo ya no sería tan ligero; no se traicionaría diciendo que tenía flojo algún diente.

Así, cuando su cuarto diente cayó nada dijo sino que lo envolvió con precaución en papel de seda y, muy secreta-

mente, bajó con él, dirigiéndose hacia la tienda de juguetes de Antal Marozil, que estaba al final de la calle de enfrente.

El viejo Marozil, que conocía muy bien al niño porque era fiel cliente de su tienda, le sonrió amigablemente desde detrás de las muñecas, las vacas de madera y los caballos.

—¿Qué deseas, Berczito?

El niño avanzó irresoluto, hacia el mostrador, como un ciego, porque sus miradas se perdían entre tanto como había que ver allí: los carritos, los asnillos que movían la cabeza, los soldados, los castillos... ¡quién podía enumerar tantas cosas!

Llegado al mostrador, sacó del bolsillo el paquecito, lo colocó delante del tendero, y dijo:

—Quiero, por esto, juguetes.

El viejo Marozil desenvolvió con gran cuidado el paquete y vió, con sorpresa, que dentro de él había un diente de niño.

Berczi creyó que el viejo vacilaba, y juzgando seguro el trato, balbuceó:

—Por todo eso...

Y como Marozil era un poco sordo, el niño gritó de nuevo:

—¿Comprende usted? Por todo eso...

Marozil admiróse de la ingenuidad del chicuelo, y le explicó, sonriendo:

—Mi querido Berczito: el tío Marozil no puede darte nada por este diente. Entonces fué a Berczi a quien le tocó admirarse de la tontería de Marozil. ¡No daba nada por el diente! ¡Cosa incomprensible! Todo avergonzado corrió hacia su casa y comenzó a gritar desde la puerta:

ya que la tía le había comprado uno por cien florines; pero que Marozil pensaba de otro modo no era un asno, porque nadie había ido nunca a su tienda a comprarle dientes de Berczi.

Y en este pequeño relato está la solución del asunto de los cuadros.

Si Berczi hubiera tenido cien tías que cuerdamente ligeras para ofrecer sumas fabulosas por los dientes de Berczi, entonces Marozil habría comprado, también a buen precio, los dientes de Berczi. Los mercaderes de cuadros se basan sobre este principio, y en tanto que haya «amateurs» locos, los cuadros valdrán también sumas locas.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Conviniente a esta Compañía movilizar el resto de Obligaciones al portador, que de la Emisión 1.º Julio 1920, al 5 por 100 neto pagadero por semestres, conserva todavía en cartera, y teniendo en cuenta que el interés y los tipos de descuento establecidos por las Sociedades Bancarias, son algo más elevados que los que regían en la fecha de la Emisión; ha resuelto esta Junta de gobierno poner en circulación las mencionadas Obligaciones al cambio de 450 pesetas una, con cupón 1.º Enero 1922, a fin de que esta bonificación que se establece constituya para el tenedor un aumento de interés y una prima de amortización que compense la diferencia de tipo de Descuento que dejamos señalado. La suscripción, con entrega inmediata de los títulos y pago de su importe, queda desde hoy abierta en las oficinas de esta Sociedad, Fortella, 16.

El cupón se liquidará al día.

Palma 9 Mayo de 1921.—El Director, Luis Pascual.

Aprendiz

Se necesita.—Casa Buñol, P. A. Mateu, 2.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Atentado frustrado

Detalles.—Huelga en una imprenta

Madrid 8 a las 14.—Van conociéndose más detalles referentes al atentado frustrado de la calle de San Miguel.

Las principales causas que lo motivaron y los más interesantes detalles del hecho son los siguientes:

Hace un mes que se declaró una huelga en la imprenta de la calle de San Mateo y para llegar a una pronta resolución de la situación que dicha huelga le creaba, la mencionada imprenta resolvió admitir en sus talleres personal no asociado. Mas, apenas tomada la antedicha determinación cuando el dueño de la imprenta comenzó a recibir anónimos en tal cantidad e índole que se vió obligado a demandar a la autoridad que se ejerciera la necesaria vigilancia.

El director de Seguridad, accediendo a los deseos formulados, dispuso que un agente efectuara constante custodia.

Los sindicalistas, al enterarse de esta orden de vigilancia, amenazaron de muerte a uno de los agentes con objeto de atemorizarle y poder entonces, libres de su custodia, atentar libremente contra su patrono.

Ordenes del Director general

Madrid 8 a las 14.—Al conocer el hecho el director de Seguridad señor Millán de Priego, mandó montar un servicio de contravigilancia que, como se verá, dió los resultados apetecidos.

Ayer mañana, los agentes de contravigilancia, cuyos nombres se ignoran, sabiéndose únicamente que uno de ellos ha prestado servicio varios años en Barcelona, enteróse que en la calle de Santa Agueda, chafían con la de San Mateo, había apostados cuatro individuos sospechosos.

Una vez en dicho lugar, se les interrogó, no contestando los mencionados sujetos a las preguntas que les dirigió la policía, sacándose uno de ellos una «star» con la que intentó disparar contra un agente. Este se le echó encima, consiguiendo apoderarse del arma.

Los policías lograron reducir a los cuatro sindicalistas, pero al encaminarse a la Dirección de Seguridad, uno de ellos logró evadirse.

Sin la oportuna intervención de la policía el atentado se habría cometido en el preciso momento en que el dueño de la imprenta, acompañado del agente de custodia entraba en la calle de San Mateo para dirigirse a la imprenta.

Recompensa a un agente

Madrid 8 a las 14.—El director de Seguridad ha manifestado que, tanto el ministro como él, recompensarán al agente que detuvo a los sindicalistas que intentaron asesinar al regente de la imprenta de la calle de San Mateo.

Los detenidos llámanse Luis Portela Fernández, secretario del partido comunista, y anteriormente ya fué juzgado por los tribunales militares por delito de imprenta.

Llevaba una pistola «star», con su correspondiente cargador.

Otro de los detenidos apellidado Rodríguez Vega, llevaba también una pistola con dos cargadores completos; Angel Iglesias Carrasco, de oficio tipógrafo, llevaba también, como los anteriores, una pistola cargada y un envoltorio con dos gorras y dos trajes.

Al ser interrogado este último declaró que iban a coaccionar a los obreros esquirolas de la imprenta, para asesinar al regente de la misma, Francisco Garcilaso.

Añadió que las pistolas que les encontraron se las entregó el Portela.

Registros domiciliarios

Madrid 8 a las 14.—Se han practicado registros en los domicilios de los detenidos, hallándose documentos comunistas, fórmulas para fabricar explosivos, y una proclama de los metalúrgicos para practicar el sabotaje.

En el domicilio de Portela ha sido detenida la sindicalista María Luz González Sáiz, amante del comunista García Gil.

También ha detenido la policía al individuo que se escapó al dirigirse a la Dirección de Seguridad.

La reforma del arancel

La Real orden de hoy
Madrid 8 a las 20.—La «Gaceta» de hoy publica la siguiente R. O.:

«Visto el proyecto de arancel, formulado por la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, aprobado en la sesión de 8 de Mayo último;

Resultando que la R. O. de 20 Noviembre de 1919 en su artículo segundo ordena que se emiende por la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones en el más breve plazo posible como régimen transitorio entre el arancel actual y el definitivo y se procediera a estudiar las alteraciones que las circunstancias actuales aconsejan introducir en el arancel vigente;

Resultando que, por varias causas, en especial y preferentemente por la necesidad de un amplio y detenido estudio de la estructura y clasificación arancelaria que ha dado lugar a un desdoblamiento con numerosas partidas, único medio de llegar a unas bases equitativas para la imposición de derechos, la citada Comisión no pudo dar cima a sus trabajos en tiempo oportuno, teniendo necesidad el Gobierno de publicar la reforma del arancel vigente puesto en vigor por R. O. de 17 Mayo último;

Resultando que no se fijan por la Comisión los derechos de la tercera columna del arancel por entenderse que había pasado la oportunidad que aconseja su promulgación y considerarla innecesaria después de la modificación arancelaria resultante publicada a que hace referencia; Resultando que en el anterior «resultando» acompañan al proyecto los votos particulares fundados por varios vocales en la aprobación de determinadas partidas;

Considerando que dado el precedente estudio de la Comisión permanente cuyo proyecto arancelario completo consta de 1426 partidas de importación y 31 de exportación puede considerarse como proyecto de arancel definitivo, cuyo estudio se ha encomendado a la citada Junta por el artículo primero de la repetida R. O. de 20 Noviembre de 1919;

Considerando que en tal concepto procede su publicación en la «Gaceta» para general conocimiento de cuantos se consideren interesados en la reforma previa información pública durante un plazo amplio, para que pase al estudio en pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones y en un plazo lo más breve posible proponga al Ministerio el arancel definitivo;

S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto: Primero; que se publique en la «Gaceta» el proyecto de arancel formulado por la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones;

Segundo; que durante un plazo de dos meses a contar desde la publicación de este proyecto en la «Gaceta», se admitan por la Junta de Aranceles y Valoraciones las reclamaciones y peticiones que formulen por escrito las entidades industriales, agrícolas, comerciales, económicas y particulares en general.

Tercero; que, transcurrido el plazo señalado, pase el proyecto, en unión de las reclamaciones formuladas en la información pública y de los votos particulares presentados, a informe de la Junta de Aranceles, la que se servirá en el más breve plazo posible proponer al Ministro el arancel definitivo.

De R. O. lo digo a V. E. para los efectos correspondientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 25 Junio de 1921.—Argüelles.—Sr. Presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones».

Política

Un proyecto de Sánchez Toca sobre los ferrocarriles

Madrid, 8 a las 20.—Se conoce algo, que hasta la fecha ha permanecido oculto, referente a lo que sucedió en el almuerzo que se celebró, el pasado domin-

go, en el domicilio del señor Allendesalazar, al que concurrieron los ministros y los Presidentes de las Cámaras.

Parece ser que el señor Sánchez Toca expuso las líneas generales de un plan financiero para el rescate de los ferrocarriles en reversión normal, sin perjuicio del interés del Estado y de las Compañías y en completa inteligencia.

Según el plan de Sánchez Toca, el Tesoro adquiriría la mitad más una de las acciones de las grandes empresas que representan los dos tercios de la red general de los ferrocarriles españoles.

Así la Administración se haría dueña de los ferrocarriles, siguiendo un procedimiento análogo al empleado por Inglaterra con respecto al Canal de Suez que le valió grandes beneficios.

Esto se persigue también para evitar que los anticipos del Estado a las Compañías graviten sobre el presupuesto nacional.

Mediante una operación preparada se marcaría el tipo de adquisición de las acciones, respetando los derechos de los obligacionistas.

El Consejo Superior de los Ferrocarriles, formado de técnicos, se encargaría de perfilar este pensamiento.

Fruto inmediato de este estudio sería el aumento de tarifas que podría hacerse por R. D.

El señor Lacierva no opuso objeción alguna a este proyecto.

Lo que dicen los periódicos respecto a la R. O. de Lacierva

Madrid, 8 a las 22.—Los periódicos, incluso «A B C», afecto a Cierva, censuran la orden de sobreseimiento de los expedientes incoados, en virtud de la ley de subsistencias, contra los defraudadores.

El «Debate», dice que en estos momentos en que se combaten los excesos de «los de abajo» no deben indultarse «los de arriba».

Lo que dice el ministro de Trabajo

Madrid, 8 a las 22.—El ministro de Trabajo dijo que había sometido a la firma del Rey, las leyes aprobadas.

Anunció que para la primera quincena de Septiembre el Instituto de Reformas Sociales prepara los proyectos de contrato del trabajo, sindicación obligatoria y los tribunales paritarios.

El reglamento de casas baratas lo publicará cuando el Parlamento apruebe el dictamen de la Comisión mixta.

Dijo además que tenía noticias pesimistas referentes a la huelga de Santiago.

Nota del señor Cierva

Madrid, 8 a las 22.—El señor Cierva ha publicado una nota protestando de las campañas de la prensa.

Dice que ha concedido a las exportaciones carácter general y que las repetirá cuando las necesidades estén cubiertas, dando completa libertad a todos los artículos.

Ha concedido permiso para la exportación de 50 mil toneladas de aceite y libertad para la del arroz.

Se cancelarán—dice—todos los expedientes, perdonando las multas pendientes.

Noticias generales

Tren de mercancías descarrilado

Madrid, 8 a las 14'45.—Comunican de Segovia que entre las estaciones de Otero y Lodoso ha descarrilado un tren de mercancías que procedía de Madrid.

Varios vagones saltaron de la vía, la cual quedó interceptada en un gran trecho.

El tren expreso retrocedió hasta Segovia, saliendo luego por la línea de Medina del Campo.

Hoy quedará arreglada la vía en el trozo en que ocurrió el descarrilamiento.

Blasco Ibañez en Zaragoza

Madrid, 8 a las 14'45.—Comunican de Zaragoza que ha llegado a aquella capital el insigne novelista Blasco Ibañez.

Fué cumplimentado por una Comisión del Ayuntamiento y muchas personalidades de Zaragoza.

El señor Blasco Ibañez visitó algunos edificios de mérito.

Realizó una excursión al Valle de Anso, estudiando sus costumbres.

Los obreros agrícolas

Madrid, 8 a las 14'45.—Dicen de Valladolid que en muchos pueblos de aquella provincia se han producido conflictos, provocados por los obreros agrícolas.

Estos conflictos son más de lamentar por cuanto se han planteado en el momento de empezar las faenas de la siega.

Carabineros en Melilla

Madrid, 8 a las 14'45.—Noticias llegadas de Melilla dicen que han comenzado a prestar servicio fuerzas de carabineros, al objeto de perseguir el contrabando de armas.

Tranquilidad en Alhucemas

Madrid, 8 a las 14'45.—Dicen de Alhucemas que han llegado a aquella plaza muchos moros al objeto de vender sus mercancías.

Este hecho, y las manifestaciones que aquellos moros han hecho, parece ser indicios de que en aquel territorio y sus alrededores reina tranquilidad.

Tarifas aumentadas

Madrid, 8 a las 14'45.—El Ayuntamiento de esta Corte ha acordado aumentar la tarifa de los coches de plaza.

Inauguración de un hospital

Madrid, 8 a las 14'45.—Esta mañana se ha celebrado el acto de inaugurarse las nuevas salas del Hospital provincial.

Al acto concurrieron las autoridades, resultando la ceremonia muy brillante.

El Obispo bendijo las nuevas salas.

Cuatro intoxicados

Madrid, 8 a las 14'45.—En el gobierno civil se ha presentado una denuncia, comunicando que cuatro hermanos que comieron queso sintieron indispuestos.

La intoxicación les produjo un importante trastorno gástrico.

La autoridad judicial ha comenzado las diligencias pertinentes al caso.

Exceso de celo

Madrid, 8 a las 14'45.—En la calle del Laurel ha sido detenido un individuo llamado Florencio Cabrero, de 29 años de edad, por haber amenazado a algunos obreros, del sindicato católico, que trabajaban en la misma obra.

El Florencio exigía de los obreros católicos que se afiliaran a la Casa del Pueblo.

El nuevo Subsecretario.—Aumento de plazas.—La Cruz de Beneficencia.—Nombramientos.

Madrid 8 a las 14'45.—El Ministro de la Gobernación, Conde de Bugallal ha dicho que hoy se firmará el decreto nombrando Subsecretario de Gobernación a don Juan Cervantes.

Además el Rey ha firmado otros decretos, entre ellos uno promulgando la ley de creación de 600 plazas en el cuerpo de Correos.

Otro concediendo la Cruz de Beneficencia a las condesas de Colomé y Lebrija.

Otro, nombrando jefe de Administración de primera clase a don Wenceslao Retana.

Otro, trasladando al Ministerio de la Gobernación a don Gerardo Gavilanes, actual delegado del gobierno en Las Palmas.

Otro, nombrando para sustituir al señor Gavilanes en su cargo de delegado a don José Domínguez.

También se firmaron otros decretos pertenecientes a varios ministerios.

El señor Bugallal, aludiendo a la concesión de la Cruz de Beneficencia, ha hecho grandes elogios de las Condesas de Colomé y Lebrija por sus importantes obras de caridad.

Weyler en Zaragoza

Madrid 7 a las 14'45.—Según telegrafían de Zaragoza, ha llegado a aquella capital el general Weyler acompañado de su hijo don Fernando.

Se ha dirigido seguidamente a la Capitanía General.

Ha visitado el campo de Alfonso XIII, en el que ha practicado ejercicios la Escuela Central.

Imprudencia de unos niños

Madrid 8 a las 14'45.—Unos niños estaban jugando ante la esplanada donde se levanta el Hospital Civil de Málaga.

Uno de los niños encontró una lata de tomates, y la arrojó a la pared.

La lata estalló, produciendo una gran detonación que alarmó al vecindario, creyendo que se trataba de un petardo.

El Tribunal industrial de Bilbao

Madrid 8 a las 14'45.—El señor Allendesalazar ha dicho que el Rey había promulgado una ley, creando el Tribunal industrial de Bilbao.

Este Tribunal tendrá jurisdicción en toda la provincia.

La Reina a Santander

Madrid 8 a las 14'45.—En el expreso de esta noche sale para Santander la Reina doña Victoria con el Príncipe de Asturias y los infantitos.

Entrega de conclusiones obreras

Madrid 8 a las 14'45.—El jefe del gobierno ha manifestado que mañana a las cinco de la tarde recibirá a la comisión de la Unión General de Trabajadores, que ha de entregarle las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

España en Marruecos.—Estado de los heridos

Madrid 8 a las 17.—El Alto Comisario en Marruecos participa que los heridos capitanes Ortiz Zárate, Pablo Arroyo Acuña, y los tenientes Juan Sanz Prieto y Enrique Alvarez Serrano, siguen sin novedad continuando felizmente el curso de las operaciones que se les practicó para curar de sus heridas.

Nombramientos

Madrid 8 a las 22.—Ha sido nombrado Secretario de la Alta Comisaría de Marruecos don Luciano López Ferrer, Cónsul general con destino en el Ministerio, sustituyendo en aquel cargo a don Justo Gómez Ossein.

Ha sido nombrado Consejero de Instrucción don Luis García Andrade.

Viaje del «Reina Victoria».

Madrid 8 a las 22.—Ha salido de Cadiz con rumbo a Canarias y la Argentina, abarrotado de pasaje, el trasatlántico «Reina Victoria».

En él viaja el pintor Herrera, quien expondrá sns cuadros en Montevideo y en Buenos Aires.

También marcha en el mismo vapor el escritor Eugenio D'Ors (Xenius), para dar en América una serie de conferencias.

Reunión de sindicalistas de acción

Madrid 8 a las 22.—Comunican de Valencia que el Gobernador ha recibido confidencias de que en el teatro Ruzafa reuníanse los sindicalistas de acción.

En las proximidades de la plaza de Ripoll 4 agentes disfrazados detuvieron esta noche a tres jóvenes bien vestidos.

Comisión militar a Francia

Madrid 8, a las 22.—Este mediodía se despidió de Palacio la Comisión de Jefes del Estado Mayor que marcha mañana a Francia para visitar los campos de batalla.

Dicha Comisión está presidida por el teniente general duque de Sta. Elena.

Forman parte además de esta Comisión los generales Loza, Vives, López Posas y Mercader, de Artillería, Ingenieros, Infantería y Caballería, respectivamente.

El teniente coronel señor León y el comandante señor Baselga, forman también parte de la expedición.

El Ministro de la Guerra francés les dará en banquete, y el señor Millerand les recibirá.

Asistirán, en Maguncia, a la revista del ejército del Rhin.

La Reina y los infantes marchan a San Sebastián

Madrid 9 a las 2'50.—Anoche la Reina salió para San Sebastián, acompañada de los infantitos y de los príncipes Leopoldo y Fernando.

Fueron despedidos en el Palacio por las personas de la familia y el personal palatino.

Guarnicioneros

Gran rebaja de precios en los materiales. FÁBRICA DE CURTIDOS Baluarte del Príncipe, 17.—PALMA.

BORRICA MORUNA

Se desea comprar, que reúna condiciones para un cochecito. Rezoñ: Agencia de Auncios, Sintas, 16, Palma.

Del Extranjero

La guerra greco-turca

Los griegos sufren descalabros
 Angora 8.—Un comunicado que se ha recibido del cuartel general kemalista dice que las tropas griegas han sufrido pérdidas considerables en el sector de Ismid.

En el sector de Uchael, las vanguardias griegas que iniciaron un ataque contra los turcos fueron enérgicamente rechazadas.

Libróse con tal motivo un violento choque, a cuyo final fueron dispersadas las vanguardias griegas después de haber experimentado sensibles pérdidas.

Si los kemalistas intentan un ataque, intervendrán los ingleses.

Londres 8.—En los círculos diplomáticos se ha manifestado, que si las fuerzas kemalistas invadiesen la zona neutral de Constantinopla, las tropas inglesas y francesas, unidas a las turcas encargadas de la defensa de los Estrechos, veríanse obligadas a intervenir, si bien el propósito del gobierno de Francia e Inglaterra es no salirse de la neutralidad que vienen observando.

Como medidas de precaución

Londres 8.—Una nota oficiosa del gobierno inglés da a entender que el envío de la escuadra inglesa a Constantinopla obedeció solamente a una medida de precaución, no significando bajo ningún concepto el principio de las hostilidades contra Francia.

Declaraciones de Briand ¿Se hará la paz?

París 8.—En los círculos políticos y diplomáticos, así como en la opinión han producido una impresión muy favorable las declaraciones hechas por el jefe del gobierno Briand ante las comisiones del Senado.

En aquellas declaraciones persiste la creencia de que pronto se llegará a firmar la paz con Turquía.

Pronto serán libertados los prisioneros franceses que continúan aún cautivos en Constantinopla.

Francia

La cuestión de las reparaciones

París 8.—El Ministro de Reparaciones por la guerra, Mr. Loucher, ha expuesto, ante las comisiones de las Cámaras, que las conversaciones de Wiesbaden con Rathenau, seguían su curso.

De estas negociaciones ha sido descartada la relativa a las casas de madera, a causa de haberse considerado excesivo el precio señalado por los constructores alemanes.

Una causa por espionaje.—Franceses al servicio de Alemania

París 8.—El Tribunal del Sena ha condenado a destierro perpetuo al exoficial Arthenau, acusado de haber prestado servicios de espionaje a Alemania, durante la temporada que permaneció en Barcelona.

Ha sido también condenada a reclusión perpetua en un recinto fortificado francés Germana Arthaud, por haber estado en inteligencia con el enemigo durante su estancia en Barcelona en 1919.

Germana Arthaud aconsejó a su amante que desertase de la plaza de Mazieres. Orecía al consulado alemán secretos relativos a la organización de tropas y fabricación de armamentos.

Durante los debates de la causa, se dió lectura de una carta de la acusada en demostración de que servía al jefe del espionaje alemán Hermann.

Alta Silesia

Detalles del asesinato del comandante francés Montellegro.—El asesino se escapa.—Funerales

Oppeln 8.—Recíbense [detalles, ampliando lo ocurrido en Beuthesa, en donde fué asesinado el comandante francés Montellegro.

Parece que ello ocurrió en las siguientes circunstancias:

A la llegada a la población de una compañía de tropas inglesas, formóse una manifestación compuesta de unas trescientas personas, de significación antifrancesa.

La manifestación se dirigió al barrio llamado de Foch, que estaba ocupado por el segundo batallón de cazadores.

Los suboficiales intentaron hacer retroceder la manifestación, pero sus esfuerzos resultaron inútiles, pues los manifestantes llegaron hasta el edificio donde se alojaba la plana mayor del batallón francés.

Los manifestantes hicieron entonces algunos disparos hiriendo a dos oficiales.

Al oír de los disparos salió el comandante Montellegro, seguido de los oficiales, y en aquel momento, al salir a la calle el comandante cayó mortalmente herido de un disparo que le hicieron por la espalda.

La compañía francesa e inglesa acometió a los manifestantes, apoderándose del barric.

Fueron detenidos muchos manifestantes, pero el autor del asesinato del comandante Montellegro pudo escapar, no habiendo podido ser capturado hasta la hora presente.

Comunican de Gleiwitz que el próximo viernes se celebrarán en aquella ciudad solemnes funerales en sufragio del comandante Montellegro.

Estados Unidos

Un buque de guerra en Tampico.—Sensación

New-York 8.—Según despachados recibidos, la inesperada llegada de un buque de guerra a Tampico, ha producido en aquel país profunda sensación.

Los asuntos del Pacífico

Washington 8.—Confírmase que Inglaterra ha hecho una proposición a los Estados Unidos, encaminada a concertar un convenio entre Inglaterra, Japón y los Estados Unidos sobre los asuntos del Pacífico.

Inglaterra

Desórdenes en el Indostán

Londres 8.—Los periódicos publican noticias, dando cuenta de que continúan desarrollándose graves desórdenes en Alegrath, en el Indostán.

Los amotinados han incendiado un puesto de la policía, la Casa de Correos y Telégrafos, y algunos edificios.

Palabras de Smuts

Londres 8.—El Rey ha recibido al general Smuts.

LA FERTILIZADORA

S. A.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

Esta Sociedad ha acordado señalar el precio de **pesetas 14** para los Superfosfatos de Cal 16/18 % y el de **pesetas 16** para los de 18/20 %, los cien kilos sobre vagón Estación Ferrocarril de Palma. Comprendido envase. Entrega inmediata.

Bonos del Tesoro 5%

Continúa abierta la suscripción en el Banco de España. La mejor inversión del dinero es la compra de los Bonos del Tesoro. El interés no tiene descuento alguno y el capital es reembolsable a la par. Ningún valor del Estado tiene tantas ventajas. Informes: Corredor Oficial de Comercio, **Jaime L. Pou**.—Despacho: San Bartolomé, 21, de 9 a 13.

Alemania

Bandera desaparecida

Berlin 8.—Un grupo de desconocidos se apoderó de la bandera que ondeaba en el Consulado yanqui.

La policía busca a los autores de aquella sustracción.

Italia

Negociaciones fracasadas

Roma 8.—Han fracasado las negociaciones entabladas para llegar a un acuerdo entre los fascistas y comunistas.

Nombramientos eclesiásticos

Roma 8.—Monseñor Valeri ha sido nombrado camarero del Papa y auditor de la Nunciatura de París.

Esperantistoj!

Legu la jurnalo ESPERANTO TRIUNFONTA, acciobla en la kiosko Lirola, Borne apud Lirico.

La VII Semana Municipal

El problema ferroviario en España

El día 6, tras breves palabras del presidente, el señor Olariaga pasó a desarrollar su tema sobre «El problema ferroviario en España».

Comenzó el conferenciante lamentándose de que tanto Barcelona como Bilbao, que son las dos palancas impulsoras de la actividad económica nacional, no sean a la vez los órganos de expresión de los problemas de conjunto que afectan a la riqueza económica. Ambos pueblos se repliegan dentro de sus intereses locales, lo que es de lamentar, pues no pueden ser indiferentes al aspecto general de los problemas económicos españoles.

Los llamados intereses locales no son a veces más que los intereses de algunos grupos de capitalistas de corto alcance visual, por lo que es indispensable que las regiones entren de lleno en la política económica general.

En el problema ferroviario español, que cree el conferenciante que está planteado polémicamente hace más de dos años en nuestra vida pública, Barcelona y Bilbao debieran estar desempeñando una misión mucho más activa y directora de la que desempeñan y no conformarse con abandonar su representación a los poseedores de valores ferroviarios.

Explica el señor Olariaga como el señor Cambó llevó a la política nacional el problema ferroviario en 1918, al agudizarse a consecuencia de la repercusión de la guerra.

El problema ferroviario español existía ya antes de la guerra. Cuantas veces se había dilatado un poco el volumen del tráfico nacional, se había puesto de relieve que nuestros ferrocarriles no podían seguir el desenvolvimiento de la riqueza patria.

En 1900 se originó ya, con este motivo, una grave crisis de transportes. Las causas de la incapacidad de los ferrocarriles eran dos: 1.ª, el desatender las compañías el cumplimiento de su obligación de ir dotando a las líneas del material necesario.—2.ª, el defecto fundamental del sistema, como el de concesión a plazo fijo, en el cual la capacidad de amortización de capital de las empresas concesionarias va agotándose a medida que se acerca el término de la concesión.

El señor Cambó pretendió abordar este problema de conjunto, y al efecto redactó un anteproyecto de rescate que no llegó a ser proyecto, pues en vez de aquel plan de rescate, el señor Cambó presentó al Parlamento un proyecto de elevación de las tarifas máximas legales en un 15 p. El señor Cambó quería que cuando menos ya que no podía abordar la reforma

general ferroviaria, salieran las compañías de apuros financieros, evitando la quiebra de algunas.

Aquella elevación, sólo la combatió el conferenciante desde «El Sol» la cuestión de las tarifas se suscitó airadamente en 1919 al tratar el Gabinete Allendesalazar de continuar empleando el procedimiento iniciado por el señor Cambó, elevando las tarifas en un 35 p. Entonces se descubrió la gravedad del procedimiento que dejaba sin resolver el único problema que a la nación interesa, o sea, el de la capacitación de las líneas. Entonces estableció la separación entre los criterios del señor Cambó y del señor La Cierva. Ambos coincidían en que había un problema ferroviario transitorio (el de la situación financiera de las compañías) y un problema crónico, (la impotencia de las compañías de llevar a los ferrocarriles los capitales indispensables para desenvolver el negocio, de acuerdo con las necesidades del país).

Ambos coincidían también en que la solución del problema transitorio debía estar ligada con la del problema total.

Ahora bien: el señor Lacierva opinaba que, puesto que era completamente evidente que dentro el vigente régimen las compañías no podían ofrecer solución y que el Estado tendría que suplirlas financieramente en el futuro, procedía la preparación de un nuevo régimen basado en esta relación que iba a establecerse entre el Estado y las compañías. Así nació la idea del Consorcio. Mas para preparar el Consorcio y dar lugar a que el Estado sacara el mejor partido posible entendía el señor Lacierva que era preciso no resolver a las compañías, sino provisional y condicionalmente, su problema financiero, por medio de un anticipo reintegrable. Es decir: El señor Lacierva quería reservar intactos los derechos que de las concesiones derivaban para el Estado y hacerlos valer frente a las compañías para resolver, mediante negociación la cuestión de nuevo régimen ferroviario.

El señor Cambó opinaba, en cambio, que no había necesidad de tomar semejantes precauciones, puesto que el Estado con la cláusula de reversión anticipada, establecida por las concesiones, podía rescatar los ferrocarriles siempre que quisiera. Por consiguiente, no veía peligro en la elevación de las tarifas, exigiendo sólo a las compañías que renunciasen a sus derechos sobre ciertas líneas que no caen dentro de la cláusula de rescate.

Triunfó el criterio del señor Lacierva, y se afrontaron por medio de anticipos las necesidades más apremiantes, y el señor Lacierva pasó al Ministerio de Fomento a desarrollar sus ideas.

Encargó a una comisión de técnicos el estudio del asunto y redacción de un dictamen. La Comisión opinaba que no hacía falta ir al rescate que proponía el señor Cambó, entendiendo que la acción del Estado debía ser limitada en este asunto, pues debe reducirse a la aportación del capital que haga falta a las compañías.

Ir ahora al rescate para tener que arrendar los ferrocarriles a las compañías después de consolidarlas financieramente, supondría quitarles a las compañías su principal estímulo y pagarles dos veces el trabajo que hoy hacen.

Las cuestiones fundamentales que abordaba la Comisión eran: 1.ª forma del Consorcio—2.ª funciones, en el mismo, del Estado y de las compañías.—3.ª tarifas.—4.ª aportaciones y capital de las compañías que habrían de tenerse en cuenta para la fijación de las tarifas.—5.ª distribución entre las compañías y el Estado.—6.ª fórmula de rescate.

El Sr. Olariaga explicó como resolvía la Comisión todos estos problemas. El señor Lacierva llevó a las Cortes un proyecto que sólo coincidía con el dictamen de la Comisión, en el establecimiento del Consorcio como régimen transitorio de preparación de la nacionalización de los ferrocarriles.

Los puntos de discrepancia entre la Comisión y el Sr. Lacierva, son: 1.º el que afecta a la responsabilidad de las compañías.—2.º a la valoración de su activo para el reparto de beneficios.—3.º al carácter del Consejo superior de ferrocarriles. 4.º a la intervención del Estado en las tarifas.—5.º a la fórmula de rescate.

Explicó el conferenciante estas discrepancias con lujo de detalles técnicos y calificó el proyecto, que el Sr. Lacierva dijo que era fruto del estudio de los técnicos, de genialidad de éste, por no tener a penas nada del dictamen de aquellos.

No se ve, en el proyecto, la solución del problema ferroviario, es indudable que hay que ir a un régimen nuevo a base de que el Estado sustituya a las Compañías en las aportaciones de capital, derivándose de ello un nuevo derecho para el Estado. La idea del Consorcio está basada en la consideración de la impotencia de las compañías y en la necesidad, sentida en todos los países, de estatificar los ferrocarriles. Pero como es absurdo que el Estado español pueda hacerse cargo de los ferrocarriles, es menester aprovechar el estado de las compañías para intervenir en estas, preparando el rescate para mañana.

Hizo una serena crítica del proyecto del Sr. Lacierva y del de rescate inmediato del Sr. Cambó, explicando las ventajas del Consorcio, que puede servir para ir preparando el planteo de administradores que en su día puedan hacerse cargo de los ferrocarriles españoles.

Precisa, dijo, un proyecto que dé esta solución al problema. Analizó los puntos del dictamen de la Comisión insistiendo en sus ventajas, y poniendo de relieve los puntos débiles de los proyectos de los señores Cambó y Lacierva.

Dijo que se propuso concretamente al Ministro de Fomento que se comprasen los ferrocarriles en cualquier momento, por el precio de la cotización de las acciones siempre que hubiese un mercado de garantías para evitar cotizaciones ficticias y se tomase un periodo de 10 años para comprobar las altas y bajas de los valores.

Manifiestó que el Sr. Lacierva subordinaba la solución del problema ferroviario a la del problema de la economía nacional y combatió el propósito de dicho Ministro de disponer libremente en las tarifas, haciendo con ello que las compañías perdiesen todo interés en explotar sus líneas.

El Sr. Lacierva no atendió en casi nada a la Comisión de técnicos y se limitó a garantizar a las compañías un interés de un 3 %, de su capital pudiendo llegar hasta el 6 %, pero sin aquellas garantías. Es decir, que toda la idea del Consorcio se venía abajo, al convertir a las compañías en administradoras sin interés del servicio ferroviario.

Añadió que la base de la discusión parlamentaria de este problema, es el dictamen de la Comisión, aunque nadie lo dijo. El Parlamento se ha cerrado votando en pleno la desautorización del sistema del Sr. Lacierva, autorizando a éste en cambio, para ponerlo en práctica por decreto no obstante ser el menos autorizado para hacerlo.

El nombramiento del Consejo superior de ferrocarriles que acaricia el Sr. Lacierva discrepa del criterio del Parlamento, de que sea un organismo ajeno a la política, pues intenta crear un Consejo «suyo», consultivo, dependiente del Ministerio de Fomento, sin autonomía alguna.

En cuanto a autorizar la elevación de tarifas, único medio de evitar los anticipos del Estado a las Compañías, ¿como puede darla el Sr. Lacierva, enemigo declarado de dicha elevación? A las compañías ferroviarias se les concedió autorización de aumento de un 15%, para mejoras de personal y material, pero no para pago de dividendo, y no obstante, pagan el dividendo, y las mejoras de personal las pagan con los anticipos del Estado.

Desde el año pasado los gastos de explotación de las compañías han disminuído, pues el tráfico aumentó en 1920, el carbón mejoró de precio y los gastos de personal los paga el Estado. Es decir que las compañías ganan ahora fabulosas sumas, y la del Norte, en 1920 ha ganado 23.000.000 pts. cuando en 1913 ganaba solo 3.000.000. De estos 23.000.000 ha de-

dicado 8.000.000 a dividendo. La C.ª de M. Z. A. ha ganado otro tanto. Además las compañías han ganado 15.000.000 por la baja de precio del carbón y a pesar de estos grandes ingresos, reciben nnos 100.000.000 al año de auxilio del Estado. Como se ve, la situación no puede subsistir. Precisa un remedio radical y no se ve órgano adecuado para aplicarlo. ¿Podrá hacerlo el Sr. Lacierva? Toda la política española ha de girar alrededor de este problema de cuya discusión ha salido cuando menos, un detenido estudio de esta dedicada cuestión y en convencimiento de que hay que abordarla en conjunto.

Terminó el Sr. Olariaga su hermosa peroración afirmando que el problema ferroviario se halla hoy en tal forma planteado, en una forma ejemplar, para cuya solución se requiere la colaboración de Barcelona y Bilbao y todas las regiones potentes de España, que deben abandonar por intereses particulares esta cuestión que afecta a la vida entera de España.

Aviso importante

CAJA MUTUA POPULAR

participa a todos sus asociados que les haya vencido sus pólizas pueden pasar a cobrarlas en esta DELEGACION, Plaza Constitución, 39-1.º de diez a una hasta el día 5 de Julio, una vez pasado dicho día se les pasará a satisfacerse a sus domicilios.

Es requisito indispensable la presentación de la póliza vencida.
 Palma 30 de Junio 1921.—El Inspector Delegado.—José Masip.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se pone en conocimiento de los Señores accionistas, que desde el día 11 del mes actual, todos los días laborables, se pagará en estas oficinas, el dividendo activo a cuenta de los beneficios del presente año.

Palma 5 de Julio de 1921.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca, el Director Gerente, Vicente Puerto.

PELOTHS



CASA

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Villa-Carlos

Han llegado a esta procedentes de Cuba, donde fueron en busca de trabajo, varios obreros del ramo de calzado que sabedores del giro favorable que ha experimentado la crisis del trabajo, en Menorca, no titubearon en verificar el retorno a su adorada Roqueta para reunirse, nuevamente, con sus deudos que ansiosos les aguardaban.

Su ausencia ha durado un año próximamente.

—Ha sido nombrado, accidentalmente, administrador de la Cooperativa de Consumos, «La Fidelidad» nuestro amigo don José Seguí, en sustitución del que lo desempeñaba en propiedad, que se ha ausentado de esta, por una temporada.

—Por un destacamento de fuerzas de la base naval de Mahón, establecido en el sitio conocido por «Es Pouet», se practican los ejercicios peculiares de su cometido, simulando el cierre y defensa de la boca del puerto, entre la Mola y San Felipe, con tabanquera y otros artefactos adecuados para el caso.

Ciudadela

Mañana los obreros del ramo de calzado, deben ir al paro.

Como comunicó anteriormente, la «Resistencia Ciudadelana de Obreros Zapateros», presentó a los fabricantes de calzado una proposición de aumento de quince por ciento sobre la mano de obra.

Como también eran mis impresiones, los patronos se han negado a conceder tal aumento, y teniendo previsto este caso, los obreros amenazaban con el paro general en el ramo de zapatería. Aquel debía hacerse mañana, y si no ocurrían divergencias en el seno de la masa obrera, el jueves «holgarían unos centenares de hombres».

El estado casi floreciente que atraviesa la industria de calzado, permitiría y daría éxito a la demanda de los obreros zapateros; pero, a nuestro particular entender, han escogido para el logro de sus pretensiones una época de final de «saison» que pudiera llevarles a una derrota.

Actualmente los negocios de calzado, con su opulencia y resultados, dan a entender gozan del período (es período) de las vacas gordas.

Por otra parte según estamos informados, los obreros del ramo perciben buenas remuneraciones, pero que ellos no consideran equitativas, ni en relación, con las ganancias de los industriales.

Otro tiempo hubo, en que las transacciones y operaciones sobre calzado eran ruinosas y flácidas; mas flácidas aun las cajas de los industriales y mucho más todavía las de sus operarios.—Quienes juntos pasaron la indigencia, es o no justo que pasen las opulentas ganancias?

Es problemática, muy problemática es, la prosperidad y riqueza de la industria; sus beneficios lo son más todavía, y sería muy justo de alabar, se guardare en el granero el trigo de una buena cosecha, para remediar los años de penuria; si a ello tienden los industriales después de haber satisfecho las necesidades de sus obreros, se comprende opóngan resistencia a las demandas de aquellos.

Pasaron ya los tiempos, en que obreros y patronos se unían y juntos vencían los ríos temporales porque pasaba la barca que tripulaba Mercurio. Y es que en aquellos tiempos,—parece un sueño,—los fabricantes eran, no más que obreros. Hoy son ya de otra jerarquía, y pasaron además los tiempos patriarcales, en que S. M. Capital era venerado, en los campos, talleres y fábricas. Cayó ya del trono en que se asentaba la encarnación del dinero, y sólo esta, solo el dinero se basta para hacerlo todo.

Pueden ser graves las consecuencias si no se remedia la intransigencia en que se han colocado unos y otros; en buen hora sean desechados falsos pundoneros, y entren las negociaciones, en los campos plácidos de la benevolencia y buena voluntad.—JUAN PONS MENENDEZ.

Ciudadela, 6 julio 1921.

Biniali

En los días 9, 10 y 11 de los corrientes, se celebrará la fiesta cívico-religiosa que este pueblo dedica a su titular San Cristóbal mártir.

El día 9, por la noche, habrá completas solemnes en honor del Santo y después baile.

El día 10, a las nueve y media, oficio solemne con sermón, que predicará las glorias del Santo el P. Jaime Torrandell, Teatino.

Por la tarde del mismo día, a las cuatro, rosario, procesión con la reliquia y figura del Santo y adoración y Te-Deum, como los demás años.

A las cinco de la tarde, carreras de hombres y caballos, como los demás años.

Por la noche, baile con la música de Sansellas, al estilo del país.

El día 11, a las nueve y media, oficio al Santo Titular. Por la tarde, a las cinco, carreras de hombres y caballos para los del pueblo y por la noche baile al estilo del país.

Inca

Se preparan para el próximo mes de Agosto, en la Iglesia de Santo Domingo, de esta ciudad, suntuosas fiestas religiosas, en conmemoración del Séptimo centenario de la gloriosa muerte del incomparable patriarca Santo Domingo de Guzmán.

Uno de los números que figurará en el programa de estas fiestas próximas a celebrar, será una misa solemne según el rito dominicano, pasando a este fin a nuestra ciudad varios religiosos Dominicos del Convento de Manacor.

Arenal

Programa de la fiesta cívico-religiosa que tendrá lugar en dicho caserío:

Día 9 noche.—Completas y baile.

Día 10.—A las 8:30 oficio mayor y sermón a cargo del Rdo. P. Amorós, Franciscano.

A las 3 y media grandes carreras pedestres.

A las 6, bailes típicos.

A las 9, fuegos y bailes.

Habrán trenes extraordinarios.

Sansellas

En el vecino y pintoresco lugar de Biniali, el próximo domingo 10 del actual celebran la fiesta cívico-religiosa dedicada al titular de aquella iglesia, San Cristóbal.

A juzgar por el entusiasmo que reina y los trabajos que realizan los encargados de la dirección de la misma, cabe esperar que será en realidad lucida y agradable.

A continuación insertamos el programa que la comisión directora, deferente con nosotros, nos ha remitido.

Sábado día 9, a las 9.—Completas solemnes dedicadas al Santo.

Domingo 10, a las 10.—Oficio mayor al que asistirán los concejales de este Municipio, que son de aquel lugar, presididos por su simpático Alcalde, nuestro distinguido amigo, don Guillermo Bibiloni; del panegírico del santo está encargado a un P. de la Congregación de San Felipe Neri. A las 5 de la tarde, grandes carreras de hombres y caballerías en las que se disputarán bonitos premios. A las 6, llegada de la banda de esta villa que dirige don Juan Bannasar. A las 7, gran baile al estilo del país en la plaza de San Cristóbal, que estará profusamente adornada e iluminada; con la expresada banda.

Lunes día 11, por la tarde a las seis, carreras de hombres y caballerías a las que podrán tomar parte los naturales de aquel lugar y de esta villa. Por la noche baile al estilo del país con la expresada banda.

—La cotización de los productos agrícolas en esta villa esta semana ha sido la siguiente:

Habas a 23'50 ptas. la cuartera.
Trigo a 33 id. la id.
Cebada a 18 id. la id.
Avena a 13'75 id. la id.
Came oveja a 2'50 el kg.
Id. de cordero a 3'25 el id.
Id. de gallina a 3'80 el id.
Huevos a 2'40 la docena.
Leche a 0'50 el litro.
Vino a 0'30 el id.—C.

Felanitx

INCENDIO.—En el término municipal de esta ciudad y en el lugar conocido por «Ca'n Cardell», propiedad de D. Bernardo Rosselló Obrador, se ha producido un pequeño incendio.

A eso de las once de la mañana de hoy, el Comandante del puesto de la guardia civil

ha tenido noticias del incendio enseguida, con una pareja a sus órdenes, se ha trasladado a aquel sitio, cooperando con sus esfuerzos y ayudado de algunos hombres que se encontraban en dicho lugar, consiguieron después de dos horas, extinguir el fuego.

También se personó en «Ca'n Cardell» el Comandante de la guardia municipal de esta, prestando su auxilio.

La pequeña extensión quemada, consiste en monte bajo. El incendio ha sido casual, pues fué debido a una chispa desprendida de un «formiguer».

No tuvo que lamentarse desgracias personales.—C.
7-VII-1921.

Motocicletas B. S. A.

El 22 de Junio fueron embarcadas en el vapor CANO, las acreditadas motocicletas B. S. A. con 2 cilindros modelo 1921, las TRES RUEDAS, intereambiabiles con UNA de repuesto adoptable en todas sus partes (moto y side).

DELEGADO EN BALEARES
A. BIBILONI

Avenida Alejandro Rosselló, 17.—Teléfono, 45

Muebles para oficina estilo americano

modelos exclusivos

Casa Bar-Lock

Quint, 7. — PALMA

ACADEMIA SAIZ

Preparatoria para Carreras Militares

PELAIRES, 105—2.º

Resultado obtenido en la convocatoria actual.

PRESENTADOS PARA INGRESO . . . 3

Aprobaron el plan completo todos 3

Infantería.— D. Ventura Catañy y D. José Molina.

Artillería.—Don Bartolomé Catañy de 14 años.

PRESENTADOS DE PRIMER GRUPO . . . 5

Lo aprobaron completo. . . 9

Infantería . . . 3

Caballería . . . 1

Artillería . . . 3

Ingenieros, . . . 2

Asistencia Palmesana

Interesa noticia paradero herederos o allegados de los señores D. Juan Tur Mas y don Sebastián Bannasar Bisquera, presidentes que fueron de esta Sociedad.—El Secretario, Antonio Garau y Vidal.

Fijese en estos precios!

(Grandes descuentos a los revendedores)

COPAS para AGUA	7'50
» » VINO	6'50
» » JEREZ	5'50
» » LICOR	4'50
VASOS para LICOR a	2'25, 3 y 3'75
COPAS CHAMPAGNE	12
VASOS AGUA (dos modelos)	3'95
» VINO	3'75
PLATOS BLANCOS, FINOS, REFORZADOS, SOPEROS y LLANOS.	3'25
Idem para postres.	2'75

Precio todo por medias docenas

Nada de saldos! Todo género corriente!

¡Modelos muy convenientes por su elegancia y solidez!

¡Lo más práctico y lo más barato! ¡Solo por 8 días!

¡Aproveche la ocasión antes de marchar al campo!

CASA BUADES

Colón, 33

Plaza Antonio Maura, 2

Colegio de Estudios Generales

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Que será incorporado al Instituto Oficial

Director: Don Bartolomé Ordinas, ex-Director del ex-Colegio del Pont d'Inca

PROFESORADO

Rdo. Don José Auba	Licenciado en Sagrada Teología
Don Juan Ordinas	» Filosofía y Letras
» Roque Carnier	» » »
» Andrés Morey	» » »
» Bartolomé Terrasa	» Ciencias.
» Enrique Cormenzana	» » »
» Ignacio Ribas	» » »
» Miguel Frau	» Derecho.
» José López	Maestro de 1.ª enseñanza.

Domicilio: Concepción, 106-Palma

Nota: EN 1.º de JULIO próximo se abrirá un cursillo de preparación para el ingreso en 2.ª Enseñanza. Habrá también clases de repaso para los aspirantes a aprobar asignaturas en Septiembre.

AZUCARILLOS (BOLADOS)

de LIMÓN y NARANJA

PREPARADOS CON EL JUGO DE LA FRUTA

Casa LLOFRIU

Revista de Prensa

La Instrucción y la acción oficial

Con sobrada razón se queja «El Socialista» del censurable abandono en que se tiene la enseñanza en España, principalmente en Andalucía y Extremadura, donde nada se ha hecho para la educación de las niñas y niños que viven todo el año en la extensa campiña, si se exceptúa alguno que otro maestro que haciendo de su profesión un verdadero apostolado recorre cortijos, ranchos y dehesas, sufriendo las inclemencias del tiempo para llevar a aquellos apartados rincones los rudimentos de la instrucción.

Empieza el artículo que hemos extractado, diciendo que «en las urbes populosas la acción oficial dedica atención escasa al fomento de la enseñanza, mostrándose avara en todo lo concerniente a la construcción de edificios higiénicos...»

No necesitamos ir muy lejos para convencernos de ello, en Palma mismo tenemos ejemplos.

Seremos explícitos en una información que tenemos en proyecto.

La Semana Municipal

«Aunque las explosiones atruenan en las calles y la Star haga sus víctimas, Barcelona no siente decaer sus ansias de vida», dice «La Acción».

Efectivamente, el terrorismo ha fracasado,

no ha conseguido sus propósitos; pues los ciudadanos barceloneses no interrumpen su género de vida, invadiendo teatros y cafés resistiendo a la alarma y a la dispersión. El alma de la ciudad alienta penosamente y permanece viva a despecho de los animales que con sus atentados se habían propuesto atemorizarla y extinguirla.

A pesar de todo, la ciudad prosigue la labor que se impuso su genuina representación y en la presente, se inauguró la VII Semana Municipal, cuyas consecuencias, con el contacto de los Ayuntamientos españoles que asisten a estas conferencias, han de ser indefectiblemente la constitución de un Poder municipal efectivo, el saneamiento de las Haciendas locales y una corriente de hermandad, de leal y simpática confraternidad entre los municipios de la nación.

La cuestión de Tánger

Hemos venido recogiendo en esta sección, y seguiremos recogiendo, las opiniones de la prensa sobre tan delicado asunto y para mayor ilustración de aquellos de nuestros lectores que no lo han venido siguiendo paso a paso y día por día, creemos conveniente compendiar los hechos que constituyen los antecedentes del mismo.

Poco antes de estallar la guerra, habíanse realizado negociaciones relativas al puerto de Tánger, entre las naciones entonces interesadas en el asunto. Y al tratarse de la constitución de la entidad que debería encargarse de las obras de aquel puerto, se convino entre las partes tratantes fijar un límite máximo de participación económica para cada nación, a saber: un 30 por 100 para Francia, un 20 por 100 para España, otro tanto para Inglaterra e igual porcentaje para Alemania, y un 10 para el Majzen y otras naciones.

Después de llegar a un acuerdo, no sin trabajo en algunos momentos de la negociación, sobre otros puntos diversos, se convino que la entidad constituida sobre dichas bases económicas presentaría presupuestos y planos completos a una Comisión internacional técnica, que informaría sobre el particular, para que en caso de informe favorable, pasase el proyecto al Cuerpo diplomático de Tánger, que lo aprobaría o deseararía en última instancia. Las cuatro naciones antedichas, Inglaterra, Francia, España y Alemania, se obligaron solemnemente a pasar por la indicada tramitación y a aceptar el fallo del Cuerpo diplomático residente en Tánger.

Se reunió la Comisión técnica internacional e inició sus trabajos, los que se vieron interrumpidos por la conflagración de 1914, quedando el asunto enteramente en suspenso, sin que sobre él mediase ninguna nueva negociación. Las cláusulas

del Tratado de Versalles, por las cuales se atribuyó a Francia los derechos adquiridos por Alemania en Marruecos, fueron elaboradas sin consultar a España; si bien no faltaron seguridades oficiosas, durante la tramitación de aquel Tratado, de que en momento oportuno y antes de hacerse nada definitivo, se trataría con nosotros para fijar de común acuerdo, las nuevas condiciones creadas por la exclusión de Alemania. En efecto, al sustituirse Francia a la nación vencida, su participación económica se elevaba del 30 por 100 máximo convenido, al 50 por 100; elevación que, con evidencia irrefragable, interesaba de un modo esencial a Inglaterra y a España.

Así las cosas, el 2 de junio obtuvo Francia del Sultán de Fez, sin consultar para nada a España ni a Inglaterra, un «dahiro» decreto, por el que se concede a una Sociedad francesa el privilegio de construir y explotar hasta 1999 el puerto de Tánger. La participación del capital español —de la influencia española, por consiguiente— es en la empresa casi insignificante; no sólo por añadirse al 50 por 100 que Francia se arroga el 10 por 100 atribuido nominalmente al Majzen, sino porque se ha fijado una cifra irrisoria como capital social, lo que dará lugar a la emisión fatal de obligaciones, que serán fácilmente acaparadas por el capital francés.

De los comentarios de Prensa ya tiene noticia el lector por nuestra información telegráfica y por los extractos que hemos

publicado en esta sección. De lo que podrá ser el desarrollo del asunto, la impresión dominante, triste es decirlo, no es optimista. Confían algunos aún en la intervención de Inglaterra; los más, creen advertir síntomas de que España ha cedido ya una vez más...

Sociedad Alumbrado por Gas

Próxima ya la inauguración de la nueva Central Eléctrica que acaba de construir esta Compañía, se anuncia al público que quedan desde hoy abiertas las listas de abonados a fin de que los que deseen acometida puedan solicitarlo en las oficinas de esta Sociedad, Portella, 16.

Palma 19 Mayo 1921.
El Director, Luis Pascual.

El coche del millonario Tipo **55|70** H. P.

BENZ

Primera fábrica del mundo constructora de
AUTOMÓVILES

Para entrega inmediata 8|20, 14|30 y 25|55

Delegado en Baleares: **PEDRO MEDINA MONTAGUT**

Vidriería, 30 - PALMA DE MALLORCA

ULTIMAS NOTICIAS

El manifiesto de los socialistas

Llamamiento al país

Madrid 9 a las 0'45.—El partido socialista y la «Unión General de Trabajadores» publican, juntamente, en todos los periódicos, incluso en los de la derecha, un manifiesto titulado: «Llamamiento al país».

En él se dice que ha llegado a conocimiento de la Comisión ejecutiva del partido socialista la noticia de que se están tramando maquinaciones siniestras contra los presos que hay en Barcelona y Mahón.

El manifiesto protesta de tales maquinaciones, invitando a la vez a los partidos de la izquierda a que intervengan en este asunto.

El llamamiento va firmado por Pablo Iglesias, Besteiro, Prieto, Pascual, Derios, Fernández, Saborit, Largo Caballero y otros.

Un comentario de «Diario Universal»

Madrid 9 a las 0'45.—El «Diario Universal» comentando lo que contiene el manifiesto dice:

«Somos, hemos sido y seremos siempre partidarios de que se imponga la justicia con toda severidad, pero sólo la justicia».

Fuera de la Ley y del derecho, al margen de la Justicia, no encontramos disculpa para ningún acto ni procedimiento.

Ante los socialistas, hemos hacer la declaración de que las izquierdas gubernamentales no omiten ni están dispuestas a omitir acto alguno en defensa de la Ley, del Derecho y de la Justicia.

Si se pretendiera en cualquier momento abandonar este camino, obtendría de parte de los hombres que se apellidan liberales la más decidida repulsa y condena».

Según el «Heraldo».—Acuerdos graves de los liberales

Madrid 9 a las 0'45.—El «Heraldo» dice que en la última reunión que celebraron los jefes liberales se examinó la noticia relativa a las maquinaciones que se rumorean se tramaban contra los presos del Castillo de la Mola.

Añade aquel periódico: «Trátase de la necesidad de amparar el derecho, demostrando que la civilidad no ha desaparecido todavía de la nación española, ni tampoco la ciudadanía ni la esencia de la Constitución hoy suspendida».

Los reunidos en casa del Marqués de Alhucemas, algo negligentes ante los desaciertos del Gobierno, no podrán ni serán ser sordos a los angustiosos llamamientos que les dirigen ilustres personalidades sea cual sea el campo de que procedan.

En vista de la extrema gravedad de lo denunciado, los reunidos quedaron en dirigir una carta al presidente del Consejo, notificándole y requiriéndole a dar una respuesta demostrativa de que el Poder público se compromete garantizar la vida y la personalidad de todos los españoles. Los jefes liberales no han recibido todavía la contestación a la anterior carta.

España en Marruecos

Las últimas operaciones

Madrid, 9 a las 2'30.—El Alto Comisario en Marruecos ha facilitado una nota fechada en Mogarest el día 7 ampliando los detalles del combate librado en Larache con éxito lisonjero.

Dice así: Pongo en conocimiento de V. E. que la columna de Larache ocupó la altura de Texar instalando un puesto entre la posición de Idervarretia y el sud del río Meassen.

Las tropas vencieron fácilmente al enemigo, contribuyendo a ello el puesto colocado por la policía en Jabua, conteniendo la acción de los enemigos.

Por la derecha las fuerzas de Ceuta penetraron en el valle Farrut, ocupando la posición de Rocha-el-Goyar, estableciendo puestos en Cudia-Marat, Dad-Aland y otros intermedios.

La jarca de Ain-Mahabet con la policía de Larache subieron a la altura de Sidi-Embaret, quemando los caseríos.

Las fuerzas de policía de Ceuta con la jarca de Yebel Gadir y Beni Umosa ocu-

paron las alturas de Gual garantizando el flanco izquierdo.

La resistencia en la parte del macizo de Sidi-Ambaret fué débil, ocupándose con facilidad las posiciones no siendo hostilizadas las obras de fortificación que se hicieron.

Sele por el flanco izquierdo y aguas arriba del zoco de Terrun de Beni-Der presentóse al principio de la mañana un fuerte núcleo enemigo atacando violentamente a la policía.

Al correrse el enemigo por la izquierda de la columna se dió ocasión a que car-

garan brillantemente dos escuadrones de regulares que alcanzaron una completa victoria [al mando del teniente coronel Ponte, cesando la hostilidad del enemigo. La noche transcurrió tranquilamente.

Las últimas noticias acusan una gran deserción por parte del enemigo.

Además de las bajas en la oficialidad que se han comunicado, resultaron heridos el teniente de la sección de ametralladoras don Enrique Corral herido levemente en el pecho y el alférez de los regulares de Ceuta don Félix Rajer también herido levemente.

De Barcelona

Funerales en sufragio del general Primo de Rivera

Barcelona 8, a las 17.—Con gran solemnidad se han celebrado los funerales en sufragio del general Primo de Rivera.

Asistieron el Gobernador civil y los jefes y oficiales de la guarnición.

Presidió el Gobernador militar, marqués de Castell Florit.

El obispo vistió la capa coral y acompañado de los canónigos Ribó y Rodríguez subió al coro en donde ocupó su correspondiente sitial.

Ofició el canónigo García asistido por los capitulares señores Bruguera y Llovera.

Al finalizar el oficio el Obispo inició el responso.

En pro de la salud pública

Barcelona 8, a las 17.—La Academia de Higiene de Cataluña, en vista de los perjuicios que ocasiona a la salud pública el escupir en los tranvías, se ha dirigido al Director de la Compañía suplicándole que dé las oportunas órdenes a los cobradores para que hagan cumplir la disposición prohibitiva actualmente en lamentable tolerancia.

El consejero de la Mancomunidad a Mallorca

Barcelona 8, a las 15.—Hoy, con motivo de tener que asistir al bautizo de un sobrino suyo embarcará con rumbo a Mallorca el consejero de la Mancomunidad don Román Sol.

Recepción de los asambleístas de la Semana Municipal

Barcelona 8, a las 2'40.—Esta tarde en el palacio de la Generalidad se ha celebrado la recepción de los asambleístas de la Semana Municipal asistiendo, además de todos los invitados, muchas personalidades.

Fueron recibidos por el presidente accidental de la Mancomunidad señor Bofill y Matas, el diputado señor Vallés, los consejeros señores Pujals, Sol, Rivera y Mias y los diputados provinciales señores Casanovas, Monserrat y Cuadrado y el secretario señor Sanz Buhigas.

Los empleados recorrieron las principales dependencias del palacio, el «Instituto d'Estudis Catalans» y la sala del Consejo.

El presidente accidental de la Mancomunidad señor Bofill y Matas dió la bienvenida a todos los alcaldes y concejales que asisten a la Semana Municipal.

Después los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

Atentado.—Un muerto (Urgente)

Barcelona 8, a las 2'20.—En la calle de Sagrera, frente a la riera de Horta, a las 8 y media, se han disparado varios tiros contra el conserje de la sociedad del arte fabril «La Constancia»; Juan Irigari.

Este falleció en el dispensario de la barriada de San Andrés.

El muerto era un conocido propagandista del sindicato único y había actuado en varias huelgas y dirigido los primeros grupos de acción.

Ejercía gran influencia sobre las mujeres que dedicábanse a trabajos textiles.

La séptima semana municipal

El Montepío de funcionarios municipales

Barcelona 8 a las 17.—En el Salón de Ciento se ha reunido esta mañana, a las diez y media, el Montepío de Funcionarios municipales de Cataluña.

Se han discutido las modificaciones proyectadas al Reglamento.

Habla un diputado navarro— Los ayuntamientos navarros

Barcelona 8 a las 17.—Continúa la Séptima Semana Municipal.

La sesión de hoy está dedicada a la Mancomunidad en sus relaciones con los Ayuntamientos.

Presiden la sesión los Alcaldes de Barcelona, Madrid y Valencia, el Presidente accidental de la Mancomunidad señor Bofill, los consejeros señores Sol, Mias y Riera y el diputado por Zaragoza señor Monserrat.

Habló don Cándido Banicar, diputado a Cortes por Navarra, Presidente de las Asociaciones de Funcionarios de Madrid y de la Federación de Funcionarios de España.

Saludó a la Asamblea y a la Mancomunidad.

Dijo que los municipios navarros están decididos a mantener su organización que es fruto de la historia y del amor intenso a las libertades forales a la vez que a la unidad de España.

Confía que las conclusiones responderán al deseo de reorganización de los municipios.

Dice que en el año próximo tratará de asuntos vitales, entre ellos del estatuto de funcionarios, a los cuales sacará de las uñas de los caciques.

Presenta la Escuela de Funcionarios de Barcelona como un modelo para formar funcionarios municipales teóricos y prácticos, que son superiores a los funcionarios del Estado.

El abastecimiento de carnes de Barcelona

Barcelona 8 las 17.—El consejero de la Mancomunidad habla en catalán y trata del abastecimiento de carnes de las grandes poblaciones.

Dice que la fortuna no acompañará al Ayuntamiento de Barcelona a causa de la desorganización de productores y consumidores.

Añade que deben tratarse en conjunto los intereses de todos, Cataluña posee una producción de carne que es sumamente ridícula.

Ella se reduce a 4 bueyes por 100 habitantes, al paso que Francia produce 40, Inglaterra y Alemania 30 y Suecia con ser tan pobre 6.

Se está operando una selección a la inversa. Barcelona consume 50 kilos cada año por habitante.

Tardan en llegar, por tren, a Barcelona, una semana, encareciendo la carne.

Manifiesta que debiera establecerse en el mercado un lugar de descanso para el ganado.

En el mercado central hay existencias de carne solamente para 15 días.

Lamenta que se sacrifique la carne joven o excesivamente vieja, cuando el animal es inservible para el trabajo.

Propone que el arbitrio sea sobre la carne viva.

Lee las conclusiones que propone.

Discurso de Bofill—Saluda a los asambleístas

Barcelona 8 a las 17.—El Presidente de la Mancomunidad señor Bofill habla en castellano.

Agradece el saludo que el señor Banicart ha dirigido a la Mancomunidad y le glosa la labor que este viene desarrollando.

Hace un caluroso elogio de Prat de la Riba, cuyo recuerdo es imborrable. Saluda a los representantes de los municipios de España.

Hablando luego en catalán, trata del contingente municipal, del que dice que es el sostén antipático de las diputaciones.

La Mancomunidad de Cataluña ha pedido la supresión de aquel contingente, pero el Estado lo mantiene.

El Estado debe dejar su actitud pasiva respecto del restablecimiento de las regiones de España, la cual es un núcleo de pueblos tradicionales que serán fuertes por el amor.

Es necesario dar a los municipios una hacienda fuerte y una autonomía absoluta, la cual sin patrimonio propio sería un sarcasmo.

La Mancomunidad está dispuesta a pedir la supresión del contingente municipal, sustituyéndolo por nuevas fuentes de riqueza.

El ideal de la Mancomunidad es tener una hacienda de Estado, recaudando directamente los tributos bajo la responsabilidad de la Asamblea.

Para hoy

Barcelona 9—Hoy tendrá lugar el último día de la Semana Municipal.

A las once en el Salón de Ciento, sesión de clausura en la que hablará don Pedro Rahota, diputado a Cortes por Barcelona, acerca de «La obra que se tiene que emprender».

A las dos gran banquete y a las nueve y media de la noche, en el Palacio de Bellas Artes, gran concierto de gala por la Banda Municipal dirigida por su maestro Lamote de Grignon.

Cotizaciones de Bolsa

Barcelona 8 a las 17

Francos.	61'90
Libras.	29'03
Dollars.	7'77
Liras.	37'80
Marcos.	10'50
Francos Suizos.	131'50
Coronas.	1'35
Francos Belgas.	61'60
Interior.	66'80
Exterior.	00'00
Amortizable 1900.	92'10
Amortizable 1917.	00'00
Nortes.	54'35
Alicantes.	54'35
Andaluces.	41'55
Orenses.	00'00
Coloniales.	00'00
Docks.	00'00
Cáceres.	32'15
Id. Acciones	7'75



LA MEJOR Y LA MAS BARATA BATERIA DE COCINA la encontrará SIEMPRE en CASA BUADES

ALMACENES DE COLONIALES Ventas al por mayor

FÁBRICA DE CHOCOLATES Esmerada Elaboración

Vda. de Mateo Vidal

Sindicato, 79 Teléfono 298

Academia Nadal-Cerdó-Jiménez

Constitución (Borne) 48-1.

Dirigida por los Capitanes de Artillería del mismo nombre

Carreras militares, Ingeniería y Matemáticas

Fundada en 1916

Resumen del resultado obtenido en las convocatorias militares en los años 1917 a 1920

En Infantería, 12 plazas. En Artillería, 11 plazas (con el n.º 2 en 1917 y el n.º 1 en 1919). En Ingenieros, 1 plaza. En Intendencia, 1 plaza.

Resultado en la convocatoria del año actual

APROBARON TODOS LOS EJERCICIOS

En Infantería. —Don Francisco Vanrell y Don Antonio Bonet.

En Artillería. —Don Cabriel Morell, Don Juan Pons y Don Antonio Bonet.

En Ingenieros. —Don Enrique Alcover (con el n.º 7 y con 8 meses de preparación).

APROBARON EL PRIMER GRUPO COMPLETO

En Infantería. —Sres. Nicolau, Simonet, Clar, Servera, Soriano, Garcías, Homar, Sitjar, Font, Truyols y Qués TOTAL 11

En Artillería. —Sres. Ramis de Aireflor, Villalonga Blanes, Palmer, Nicolau, Simonet, Clar, Servera, Soriano, Garcías, Homar, Sitjar, Font, Truyols y Qués TOTAL 14

En Ingenieros. —Sres. Simonet, Sitjar, Palmer, Rodríguez, Alcover y Cardó TOTAL 6

En Caballería. —Sres. Villalonga Blanes y Ramis de Aireflor TOTAL 2

En Intendencia.—Sres. Jaume y Cerdó TOTAL 2

Para Octubre nuevo y espacioso local Académico con jardín, Gimnasio cubierto y salas de estudio.

Para informes y reglamentos, HARINA, 4-2.

Cursillo de verano (Matemáticas) empezará el 15 Julio 9 mañana.

Curso Oficial, empezará en 15 Septiembre